

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal



TOMO II

Planificación y Evaluación

Parte I - Contexto y resultados en
áreas programáticas

Ejercicio 2019



Oficina
de Planeamiento
y Presupuesto

Portal de Transparencia Presupuestaria

Rendición de Cuentas 2019





Contenido

Introducción

- Presentación

- Hacia un presupuesto gestionado por resultados

Nota metodológica

- Indicadores claves

Organismos del Presupuesto Nacional

- Cifras Destacadas

- Prioridades Presupuestales

- Distribución del Presupuesto Nacional por Área Programática

- Distribución del Presupuesto Nacional por Organismo

AP 1. Administración de Justicia

- Alcance

- Indicadores clave

- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 2. Asuntos Legislativos

- Alcance

- Indicadores clave

- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 3. Ciencia, Tecnología e Innovación

- Alcance

- Indicadores clave

- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 4. Control y Transparencia

- Alcance

- Indicadores clave

- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



AP 4. Control y Transparencia

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 5. Cultura y Deporte

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 6. Defensa Nacional

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 7. Desarrollo Productivo

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 8. Educación

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 9. Infraestructura, Transporte y Comunicaciones

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



AP 10. Medio Ambiente y Recursos Naturales

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 11. Protección y Seguridad Social

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 12. Registros e Información Oficial

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 13. Salud

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 14. Seguridad Pública

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 15. Servicios Públicos Generales

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



AP 16. Trabajo y Empleo

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 17. Vivienda

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 18. Energía

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Introducción

Presentación

Año a año, aportando a la elaboración de los proyectos de Ley de Presupuesto o Ley de Rendición de Cuentas, todos los Incisos de la Administración Central así como aquellos organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República que optan por hacerlo, presentan sus **planes estratégicos** dando cuenta de sus resultados. Este ejercicio se realiza sobre la base de pautas metodológicas desarrolladas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)¹.

Esos planes estratégicos se recogen en el *"Tomo II - Planificación y evaluación, Información Institucional"*, elaborado por el Área de Gestión y Evaluación (AGEV) que forma parte del Área de Presupuesto, Inversión, Gestión y Evaluación de la OPP, integrándose a los proyectos de ley mencionados.

El presente Informe de "Contexto y resultados en áreas programáticas", aporta una mirada transversal a nivel de las áreas programáticas del Presupuesto Nacional y los programas presupuestales que las componen, así como una síntesis de la información presentada en el *"Tomo II - Planificación y evaluación, Información Institucional"*.

Para cada área programática se ofrece, por un lado, un panorama general del contexto sobre el cual el Estado debe actuar, mediante **indicadores de contexto** identificados como **claves** que buscan medir condiciones objetivas de la sociedad. Por otro lado, se identifican los objetivos sectoriales que el gobierno se ha propuesto para el actual quinquenio, denominados **objetivos de programa presupuestal**. También se indican cuáles Incisos (ministerios, organismos del artículo 220 de la Constitución e Incisos no institucionales) que contribuyen al logro de cada uno de esos objetivos y el volumen de **recursos financieros** asignados con ese fin².

En la presente edición se continúa avanzando en la vinculación del Presupuesto Nacional con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS). Los ODS representan el compromiso asumido en setiembre de 2015 por parte de los países integrantes de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y prosperidad de todos sus habitantes, como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse para 2030. La OPP juega un rol central en el monitoreo y articulación de políticas públicas para su logro, así como en la elaboración de informes de seguimiento³.

Las incorporaciones realizadas en esta edición relativas a la profundización del vínculo entre los ODS y el Presupuesto Nacional refieren, en primer lugar, a la identificación con un mayor nivel de detalle de las metas de los ODS que se encuentran comprendidas dentro del alcance de cada área programática (ver tabla 1) y, en segundo lugar, a la incorporación de indicadores de contexto y programa que se corresponden con los indicadores generales definidos para ODS.

1-En cumplimiento del artículo 39 literal F de la ley 16376, de 5 de enero de 1996.

2-Los Incisos 20 – Intereses de la Deuda, 21 - Subsidios y Subvenciones, 22 – Transferencias a la Seguridad Social y 24 - Diversos Créditos no son organismos, sino categorías presupuestales donde se clasifican recursos que se transfieren a otros organismos estatales y no estatales.

3-Véase la resolución presidencial 988/16 de 5 de diciembre de 2016, disponible en <http://www.impco.com.uy/diariooficial/2016/12/14/12>.



Tabla 1: Áreas programáticas del Presupuesto Nacioal y ODS asociados

	1 DE LA VIOLENCIA	2 HORME CERO	3 SALUD BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 DESARROLLO ECONÓMICO	7 ENERGÍA ADECUADA Y TECNOLÓGICA	8 TRABAJO DIGNO Y SEGURIDAD	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNALES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES RESILIENTES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN CLIMÁTICA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE TERRESTRE	16 PAZ JUSTICIA Y FUERZA LEY	17 SOCIEDAD EQUITATIVA
1. Administración de Justicia																	
2. Asuntos Legislativos	●				●					●							●
3. Ciencia, Tecnología e Innovación									●								●
4. Control y Transparencia																●	
5. Cultura y Deporte				●							●						
6. Defensa Nacional																●	
7. Desarrollo Productivo		●			●			●	●	●		●		●	●		●
8. Educación				●													
9. Infraestructura, Transporte y Comunicaciones									●		●						
10. Medio Ambiente y Recursos Naturales						●		●			●	●	●	●	●		
11. Protección y Seguridad Social	●	●			●			●		●							
12. Registros e Información Oficial											●		●			●	●
13. Salud			●		●												
14. Seguridad Pública			●		●						●					●	
15. Servicios Públicos Generales								●	●	●	●					●	
16. Trabajo y Empleo								●									
17. Vivienda	●					●					●						
18. Energía							●										

En suma, este informe reúne evidencia objetiva sobre contexto, objetivos de políticas y recursos financieros asignados. La información se encuentra ordenada con una lógica sectorial, buscando brindarle al lector la posibilidad de una mirada global de las principales áreas de políticas públicas que trascienden y complementa la perspectiva que tiene cada uno de los Incisos por separado.

Si bien el Tomo II fue concebido fundamentalmente como un instrumento de comunicación destinado al Poder Legislativo, su contenido puede enriquecer igualmente el proceso de asignación presupuestal al interior del Ejecutivo.

La información de créditos asignados y ejecutados fue extraída del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y corresponden a las cifras definitivas de balance de ejecución presupuestal 2018.



AGEV-OPP trabaja para que la planificación de gobierno y la información de presupuesto y desempeño estén accesibles en formatos que favorezcan su comprensión y reutilización por parte de la ciudadanía en general. Es en este sentido, y promoviendo la transparencia de la información brindada al Poder Legislativo, es que esta información se pone a disposición a través del **“Portal de Transparencia Presupuestaria”**: transparenciapresupuestaria.opp.gub.uy

Hacia un presupuesto gestionado por resultados

El presupuesto público es el principal instrumento mediante el cual se establecen las prioridades de gobierno y se asignan los recursos para llevarlas adelante. A lo largo del siglo XX, a nivel internacional, la técnica de formulación presupuestal ha ido evolucionando a fin de cumplir mejor esas funciones. Además, la presupuestación ha cambiado para dar cuenta de nuevos requerimientos, como la necesidad de mejorar constantemente la eficacia y eficiencia del gasto público, determinar y medir objetivamente los resultados obtenidos y facilitar la comprensión de la ciudadanía sobre las acciones de gobierno (transparencia).

Los presupuestos tradicionales, también conocidos como presupuestos “por insumos”, solo permiten conocer cuánto dinero se asigna a cada organismo del Estado, cuánto se gasta efectivamente y qué insumos se compran. Esa información resulta insuficiente si se pretende conocer qué se propone el gobierno y qué resultados obtiene de la aplicación de los recursos públicos. Además, si el presupuesto se estructura únicamente por organizaciones, no se tiene en cuenta que los problemas que un Estado debe resolver para mejorar la situación de su población generalmente trascienden las competencias de un único inciso u organismo, y por tanto requieren de esfuerzos coordinados.

En las últimas décadas, en forma creciente, muchos países han comenzado a vincular los recursos públicos a objetivos concretos, a veces compartidos por más de una organización. Además, van sumando paulatinamente a sus balances y documentos de rendición de cuentas información sobre los resultados obtenidos a partir de la aplicación de esos recursos. Uruguay no ha sido ajeno a esa tendencia y en los últimos períodos presupuestales se ha hecho un marcado esfuerzo por formalizar y hacer explícita la planificación del gobierno, así como por definir objetivos e indicadores que permitan medir su logro.

En particular, a partir del año 2010 y con continuidad en el actual período de gobierno, la elaboración del Presupuesto Nacional se lleva a cabo de acuerdo con un esquema de formulación que supone importantes mejoras. Por un lado, se identificaron 18 áreas programáticas⁴, que representan las funciones que desarrolla el Estado y, por su continuidad, trascienden los períodos de gobierno. Esas áreas constituyen actualmente el primer agrupador del presupuesto público.

⁴-Para el Presupuesto Nacional 2015-2019 se incorporó una nueva área programática, Energía, que tiene vigencia a partir de 2016.



Tabla 2: Áreas programáticas

1. Administración de Justicia
2. Asuntos Legislativos
3. Ciencia, Tecnología e Innovación
4. Control y Transparencia
5. Cultura y Deporte
6. Defensa Nacional
7. Desarrollo Productivo
8. Educación
9. Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
10. Medio Ambiente y Recursos Naturales
11. Protección y Seguridad Social
12. Registros e Información Oficial
13. Salud
14. Seguridad Pública
15. Servicios Públicos Generales
16. Trabajo y Empleo
17. Vivienda
18. Energía

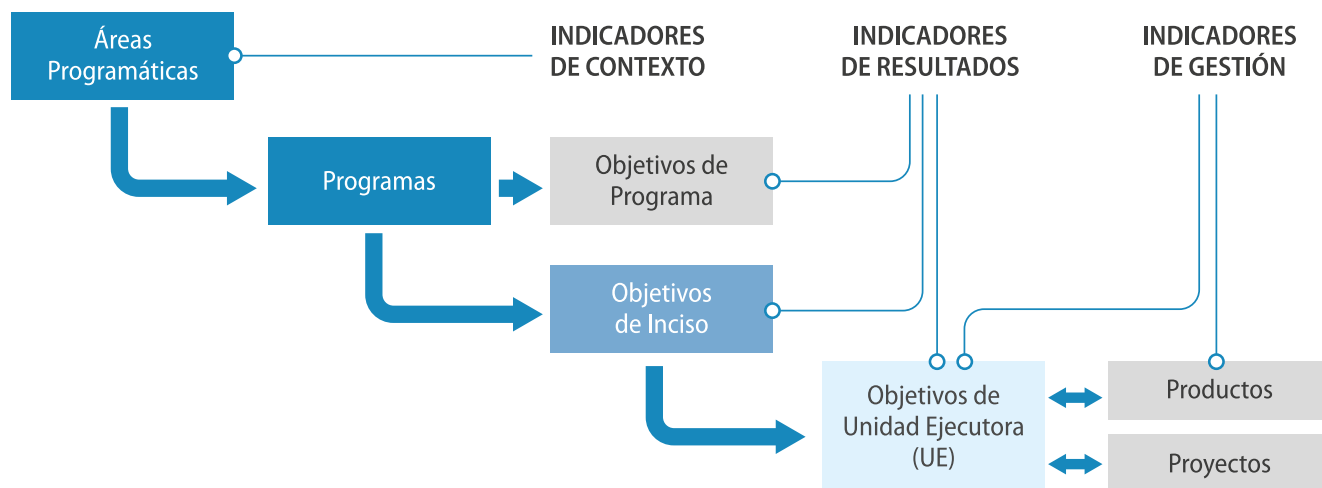
Las áreas programáticas contienen programas presupuestales, cada uno de los cuales se define sobre la base del objetivo último que se pretende lograr mediante la aplicación de los recursos que lo componen⁵. Se admite además que ese objetivo de programa sea compartido por varias instituciones de la Administración Central y los organismos del artículo 220 de la Constitución. Lograrlos es responsabilidad de todos los organismos que contribuyen. Siguiendo esta lógica, los objetivos de programa se desagregan en objetivos de Inciso y estos en objetivos de unidades ejecutoras. De esta manera se facilita la visualización sectorial de los problemas y oportunidades que motivan la acción de gobierno, y se resalta la necesidad de esfuerzos coordinados mediante responsabilidades alineadas y compartidas.

Este esquema presupuestal incluye además indicadores cuantitativos que permiten monitorear el estado de situación y el logro de objetivos en cada uno de esos niveles de responsabilidad (véase la figura 1).

⁵-Los programas presupuestales existen desde la entrada en vigencia de la reforma constitucional de 1967, pero hasta 2010 no tenían un objetivo asociado y correspondían a una lógica institucional, no sectorial.



Figura 1: Esquema para la formulación del presupuesto nacional 2015 - 2019



Fuente: Elaboración propia.

En suma, este esquema presupuestal implica un avance significativo hacia la presupuestación y gestión por resultados, en tanto:

- permite una vinculación más directa y explícita entre planificación y presupuesto;
- promueve la búsqueda de coordinación entre diferentes instituciones, mediante una mirada integral de los problemas;
- facilita el desarrollo de prácticas de monitoreo y evaluación de políticas públicas;
- ayuda a hacer más comprensibles el presupuesto y los resultados de gobierno tanto para el Poder Legislativo como para la ciudadanía en su conjunto.

El camino iniciado plantea todavía importantes desafíos a toda la Administración Central y organismos del artículo 220 de la Constitución. En particular, es necesario seguir trabajando para:

- contar con información más desagregada sobre gastos de las distintas unidades organizativas que componen a los Incisos y unidades ejecutoras;
- mejorar la consistencia entre planificación y presupuesto, lo que implica corregir algunas asignaciones (conceptos del gasto) que, por la naturaleza del fin que persigue su ejecución, están imputadas en programas que no son los adecuados;
- mejorar la definición de objetivos a nivel de Incisos y unidades ejecutoras;
- profundizar en la especificación de las cadenas de generación de valor público que supone cada programa y, en especial, en el eslabón central de estas cadenas: los productos (bienes y servicios) que se entregan a la población, para descubrir oportunidades de mejora;
- seguir desarrollando las prácticas de planificación, monitoreo y evaluación.



Nota metodológica

Indicadores claves

Los indicadores claves son indicadores de contexto que se asocian al nivel de área programática. Miden condiciones objetivas de la sociedad que afectan la calidad de vida de la población. El Estado no puede controlar completamente esas condiciones porque su evolución depende de un enorme número de factores. A manera de ejemplo, el PBI o el nivel de empleo en una economía pequeña y abierta como la uruguaya están fuertemente condicionados por la evolución económica mundial. Poder modificar esas condiciones implica esfuerzos continuados que trascienden un período de gobierno. No obstante, el Estado debe estar atento a esas condiciones para contribuir a mejorarlas en el mediano y largo plazo.

En suma, los indicadores de contexto pretenden ayudar a comprender la evolución histórica y la situación actual en determinada área de políticas públicas y a identificar problemas u oportunidades sobre las que el gobierno podría actuar para mejorar las condiciones de vida de la población.

En tanto estos indicadores sintetizan condiciones estructurales que varían poco en el corto plazo, para comprender su evolución es necesario analizar series de largo plazo, que son las que se incluyen en este informe en la medida que los datos estén disponibles. Paralelamente, dado que la evolución depende de un número muy amplio de factores, la mayoría de los cuales escapan al control directo de un gobierno, no tiene sentido definir valores meta dentro de un período presupuestal.

Indicadores: señalan pero no explican

Finalmente, resulta pertinente destacar que los indicadores de contexto permiten monitorear la evolución de determinadas variables, pero no las explican. El indicador como herramienta es muy útil porque señala si la realidad se acerca o se aleja de la situación deseada. Pero para conocer las causas de determinada trayectoria y actuar sobre éstas son necesarios otros tipos de análisis como, por ejemplo, las evaluaciones de políticas públicas.

ÁREA PROGRAMÁTICA

ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA

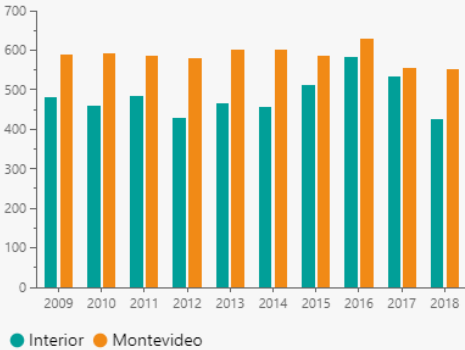


Alcance

Comprende la administración, gestión o apoyo de los tribunales de justicia civil y penal y el sistema judicial y la gestión de los servicios de libertad vigilada y libertad condicional (excluyendo la administración de prisiones); la representación y asesoramientos jurídicos en nombre del gobierno o de otros cuando sean suministrados por el gobierno.

Indicadores Clave

Promedio de asuntos iniciados por juez



● Interior ● Montevideo

Juzgados especializados en Crimen Organizado de Montevideo - 2018

243

Expedientes en trámite en el año

88

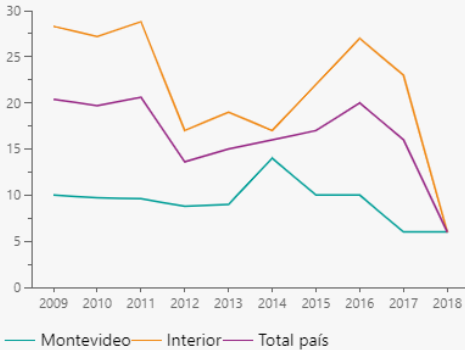
Asuntos iniciados en el año

98

Sentencias definitivas en el año

Fuente: Anuario Estadístico del Poder Judicial.

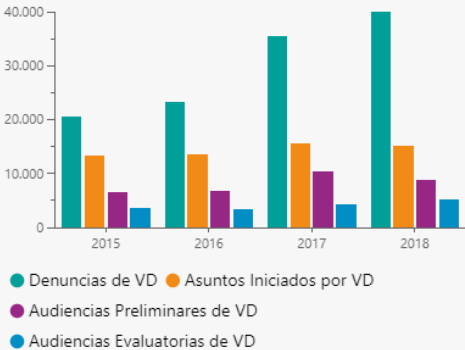
Tasa penal por región



— Montevideo — Interior — Total país

Nota: Muestra la cantidad de asuntos penales iniciados cada mil habitantes mayores de 18 años. Fuente: Anuario Estadístico del Poder Judicial.

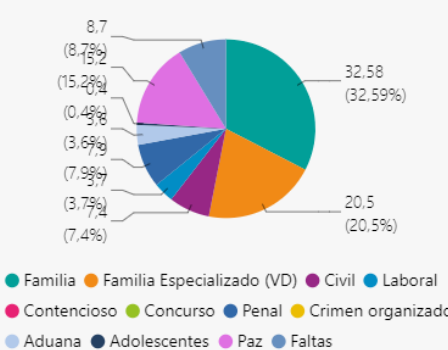
Juzgados Letrados del Interior en materia de Violencia Doméstica



● Denuncias de VD ● Asuntos Iniciados por VD
● Audiencias Preliminares de VD
● Audiencias Evaluatorias de VD

Nota: Muestra la cantidad de denuncias de VD registradas en el Interior, y los asuntos iniciados y audiencias de VD realizadas en los Juzgados del Interior. Fuente: PJ y MI.

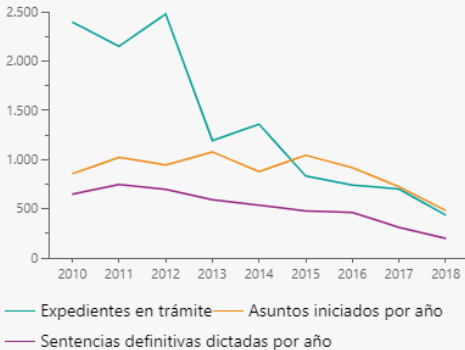
Porcentaje de asuntos iniciados en Juzgados según materia - 2018 - Interior



● Familia ● Familia Especializado (VD) ● Civil ● Laboral
● Contencioso ● Concurso ● Penal ● Crimen organizado
● Aduana ● Adolescentes ● Paz ● Faltas

Nota: Muestra la demanda del servicio de justicia según materia en relación a la cantidad total de asuntos iniciados, desglosado por región, del año 2016. Fuente: Poder Judicial.

Juzgados Letrados de Adolescentes de Montevideo



— Expedientes en trámite — Asuntos iniciados por año
— Sentencias definitivas dictadas por año

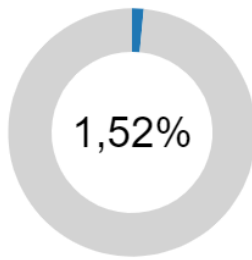
Fuente: Anuario Estadístico del Poder Judicial.



Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



Presupuesto del AP (en miles de pesos)

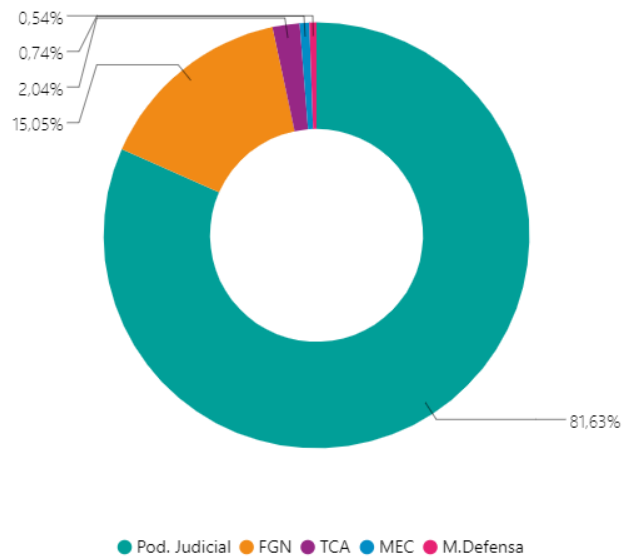
\$9.256.122

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | 2019

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

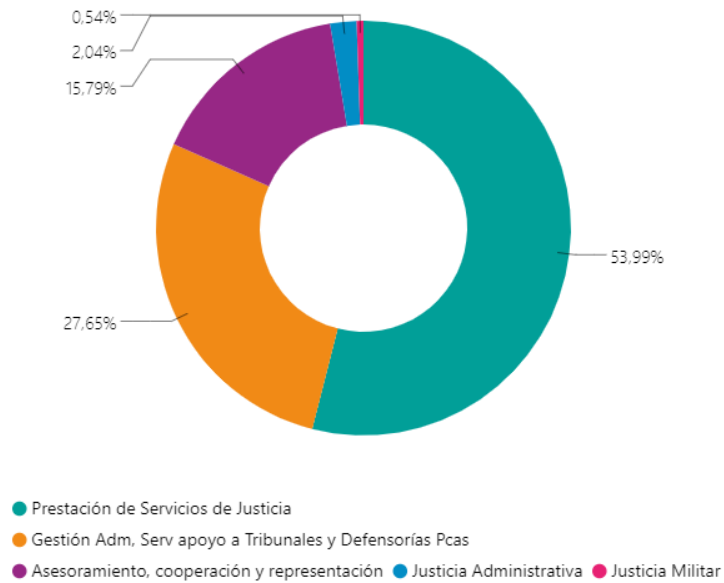
Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Pod. Judicial	\$7.349.726	97,29%	\$7.554.624
FGN	\$1.355.074	99,49%	\$1.362.047
TCA	\$183.804	94%	\$195.529
MEC	\$66.472	72,51%	\$91.677
M.Defensa	\$48.227	92,31%	\$52.245



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

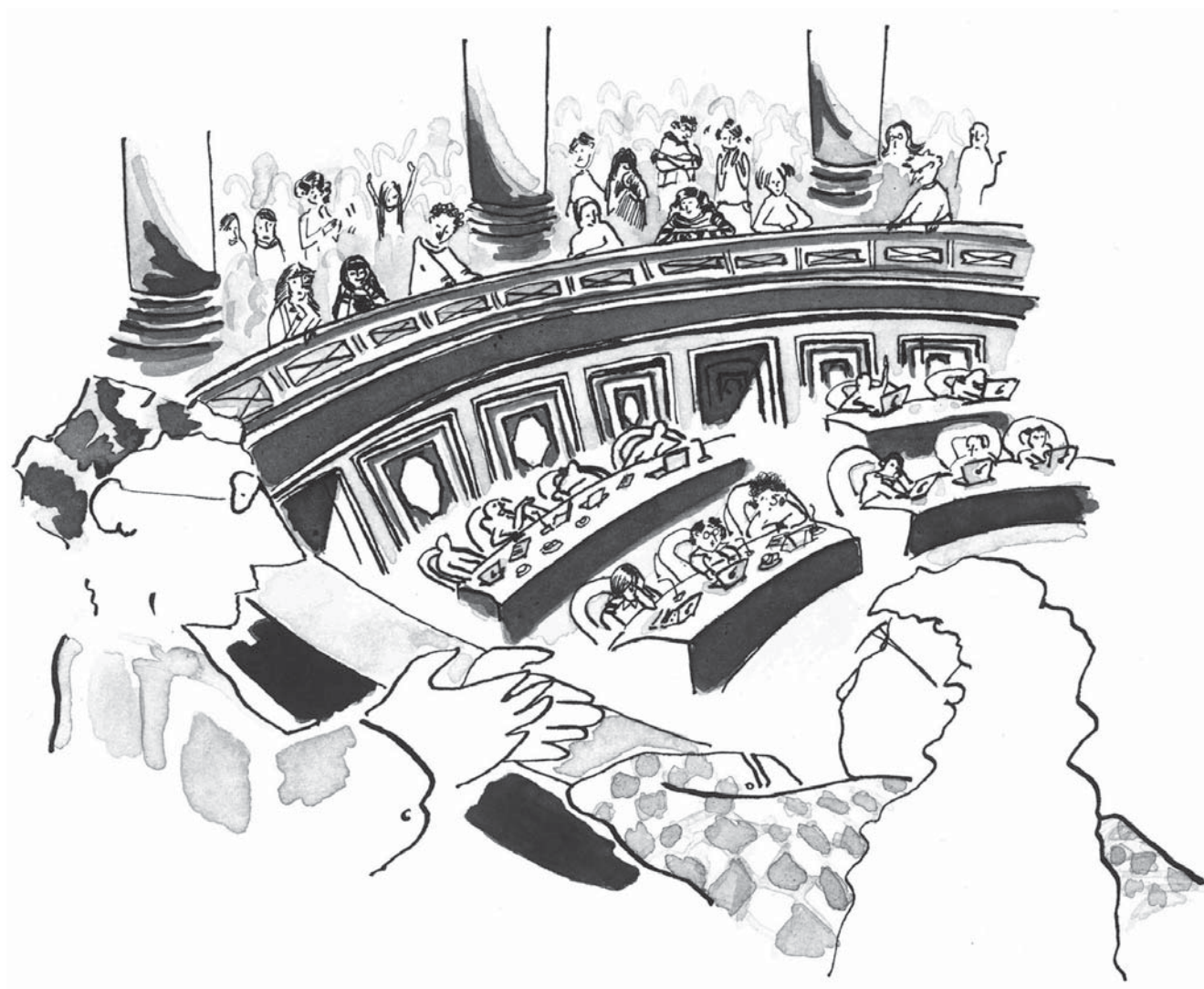
Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Asesoramiento, cooperación y representación	FGN	\$1.355.074	99,49%	\$1.362.047
Asesoramiento, cooperación y representación	MEC	\$66.472	72,51%	\$91.677
Gestión Adm, Serv apoyo a Tribunales y Defensorías Pcas	Pod. Judicial	\$2.489.198	97,18%	\$2.561.343
Justicia Administrativa	TCA	\$183.804	94%	\$195.529
Justicia Militar	M.Defensa	\$48.227	92,31%	\$52.245
Prestación de Servicios de Justicia	Pod. Judicial	\$4.860.528	97,34%	\$4.993.281



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
	16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias a favor del desarrollo sostenible.

ÁREA PROGRAMÁTICA ASUNTOS LEGISLATIVOS

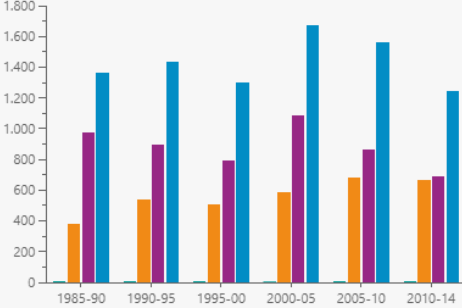


Alcance

Comprende las funciones orientadas a brindar servicios de administración, gestión y apoyo atinentes a los asuntos del Poder Legislativo. Incluye órganos legislativos en todos los niveles de gobierno (parlamentos, cámaras de diputados, senados, asambleas); personal asesor, administrativo y político adjunto a las cámaras legislativas; bibliotecas y otros servicios de consulta que se hallan principalmente al servicio de los órganos legislativos; comisiones y comités permanentes o ad hoc creados por la cámara legislativa o en su nombre.

Indicadores Clave

Proyectos de Ley iniciados según origen institucional de la propuesta



Otros*

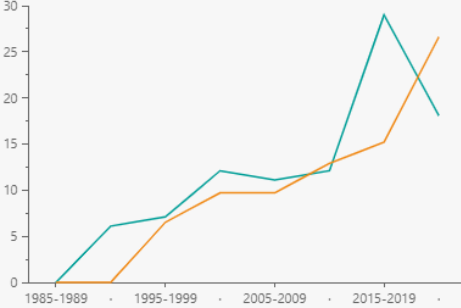
PE

PL

Total

Otros incluye: SCJ (8), IM Maldonado (2); IM Montevideo (1); Corte Electoral (1), TCA (1). Fuente: ICP-UDELAR

Porcentaje de representantes mujeres electas como titulares en el Parlamento Nacional



Cámara de Representantes

Cámara de Senadores

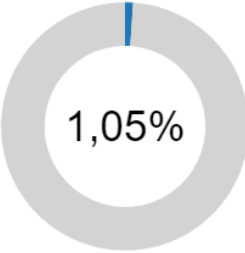
Fuente: INMUJERES - MIDES

Ver todos los indicadores

ASUNTOS LEGISLATIVOS | 2019

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



1,05%

Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$6.457.282

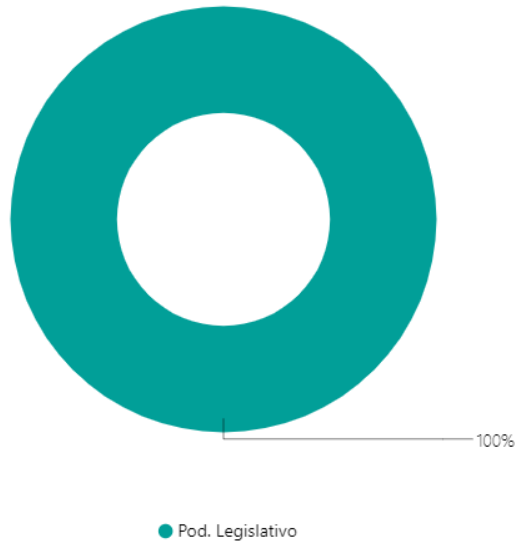
ASUNTOS LEGISLATIVOS | 2019



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



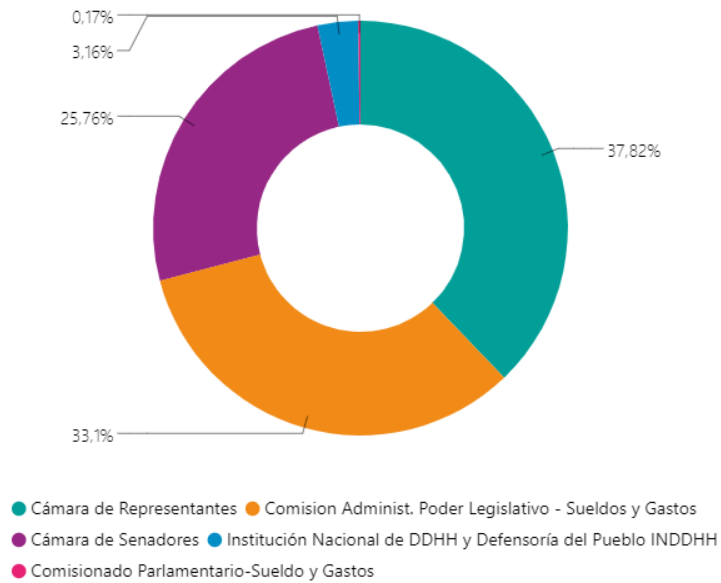
Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Pod. Legislativo	\$4.986.485	77,22%	\$6.457.282

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Cámara de Representantes	Pod. Legislativo	\$1.885.831	84,95%	\$2.219.957
Cámara de Senadores	Pod. Legislativo	\$1.284.319	88,75%	\$1.447.200
Comision Administ. Poder Legislativo - Sueldos y Gastos	Pod. Legislativo	\$1.650.582	63,41%	\$2.602.963
Comisionado Parlamentario-Sueldo y Gastos	Pod. Legislativo	\$8.336	65,19%	\$12.787
Institución Nacional de DDHH y Defensoría del Pueblo INDDHH	Pod. Legislativo	\$157.417	90,27%	\$174.375



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.
	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales. 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.
	10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
	16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ÁREA PROGRAMÁTICA

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

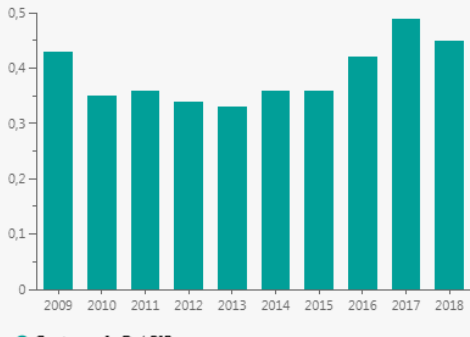


Alcance

Comprende la investigación básica que consiste en trabajos experimentales o teóricos que se realizan primordialmente para adquirir nuevos conocimientos de los fundamentos básicos de los fenómenos y hechos observables, sin tener presente ninguna aplicación ni utilización particular. Incluye la administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a la investigación básica y la realizada por Institutos y Universidades. No comprende la investigación aplicada y el desarrollo experimental que deben clasificarse de acuerdo con las AP a la que contribuyan en última instancia.

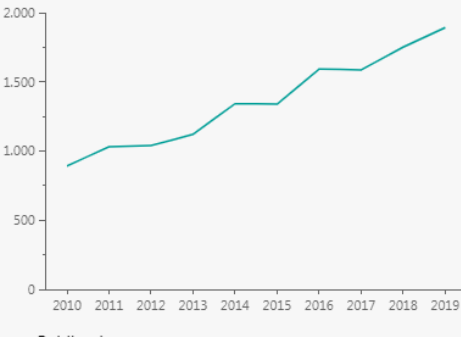
Indicadores Clave

Gasto total en investigación y desarrollo (I+D) como porcentaje del PIB



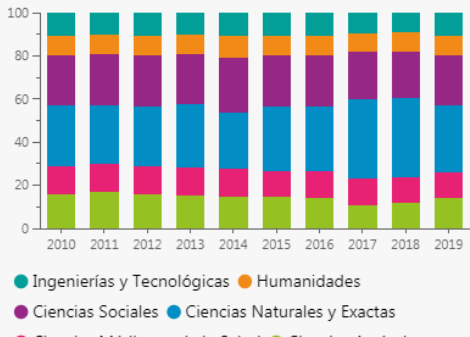
Fuente: ANII

Publicaciones de documentos de afiliación uruguaya en Scopus



Se incluyen en documentos: artículos, reviews, capítulos de libros, notas, cartas, notas de prensa, reviews de conferencias. Fuente: ANII

Distribución de los investigadores (personas físicas) según área de conocimiento



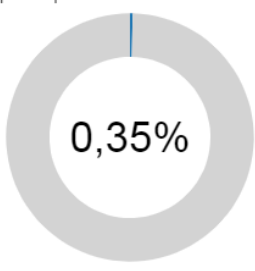
Fuente: ANII

Ver todos los indicadores

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 2019

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



0,35%

Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$2.136.223

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 2019

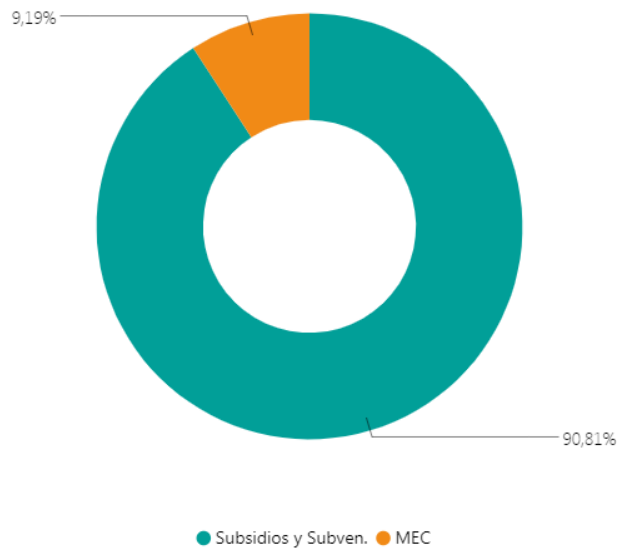
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | Página 1



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



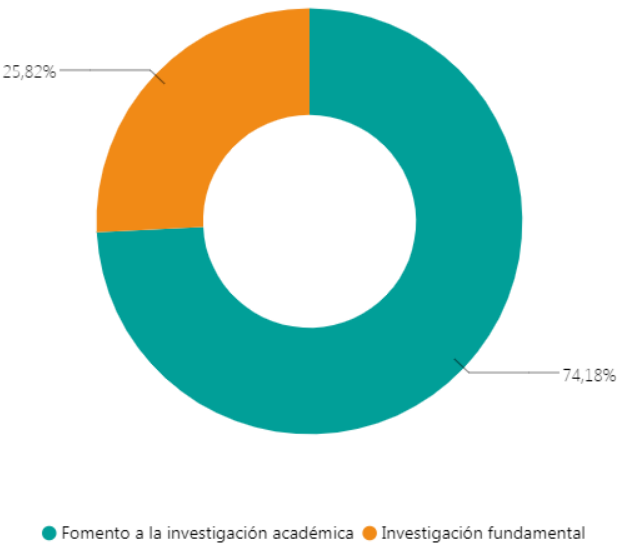
Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Subsidios y Subven.	\$1.913.092	100%	\$1.913.092
MEC	\$193.691	86,81%	\$223.131

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Fomento a la investigación académica	Subsidios y Subven.	\$1.562.788	100%	\$1.562.788
Investigación fundamental	Subsidios y Subven.	\$350.304	100%	\$350.304
Investigación fundamental	MEC	\$193.691	86,81%	\$223.131



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.
	9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
	17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.
	17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

ÁREA PROGRAMÁTICA

CONTROL Y TRANSPARENCIA



Rendición de Cuentas **2019**



Área Programática: **CONTROL Y TRANSPARENCIA**

Alcance

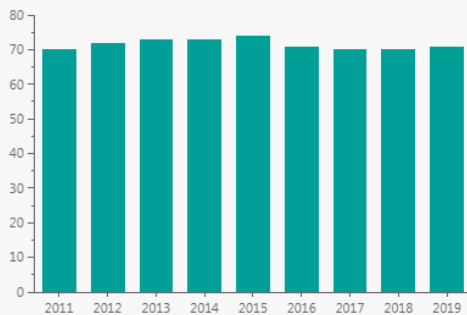


Comprende actividades de control a los asuntos fiscales, financieros y de gestión institucional del Estado, así como de organismos no gubernamentales que reciben fondos públicos; el contralor de las sociedades comerciales y la protección de los derechos del consumidor.

Indicadores Clave



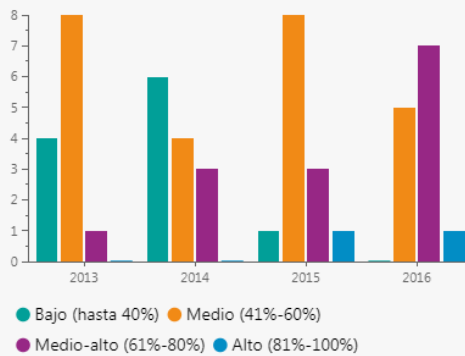
Índice de Percepción de la Corrupción



● Índice de Percepción de la Corrupción

Mide las percepciones de empresarios y especialistas del país con respecto al nivel de corrupción (Escala de 0-muy corrupto a 100-muy limpio). Fuente: Transparencia Internacional

Cantidad de Ministerios por nivel de cumplimiento de la transparencia activa (ITAEL)



El ITAEL evalúa la situación en materia de provisión de información en las páginas web oficiales del sector público, con una escala de 0% a 100%. Fuente: CAInfo

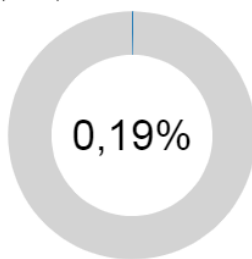
[Ver todos los indicadores](#)

CONTROL Y TRANSPARENCIA | 2019

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$1.162.301

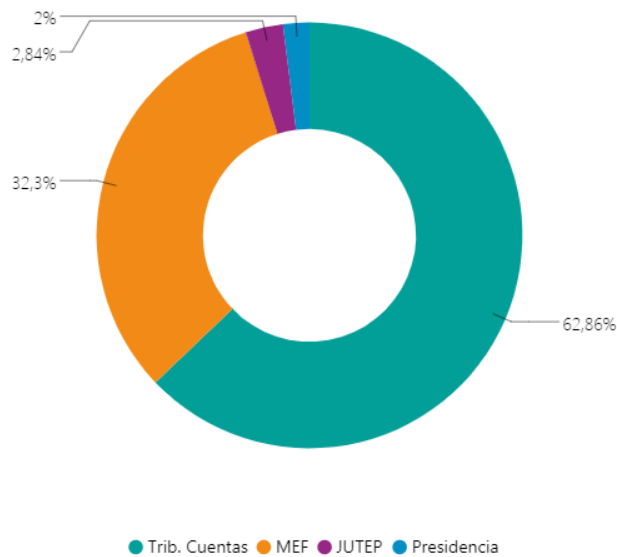
CONTROL Y TRANSPARENCIA | 2019



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

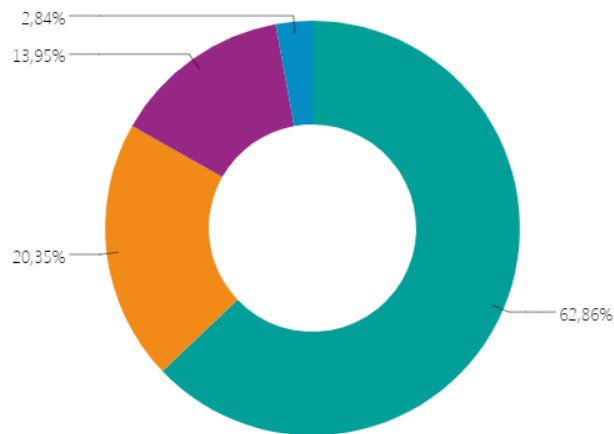
Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Trib. Cuentas	\$659.591	94,97%	\$694.551
MEF	\$338.885	82,8%	\$409.296
JUTEP	\$29.782	79,88%	\$37.285
Presidencia	\$20.996	99,18%	\$21.169



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



- Control de organismos que administran o reciben fondos públicos
- Control de la gestión
- Protección derechos de los consumidores
- Control de asuntos fiscales, financ y gestión inst del Estado

Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Control de asuntos fiscales, financ y gestión inst del Estado	JUTEP	\$29.782	79,88%	\$37.285
Control de la gestión	MEF	\$213.484	88,16%	\$242.142
Control de organismos que administran o reciben fondos públicos	Trib. Cuentas	\$659.591	94,97%	\$694.551
Protección derechos de los consumidores	MEF	\$125.401	75,02%	\$167.154
Protección derechos de los consumidores	Presidencia	\$20.996	99,18%	\$21.169

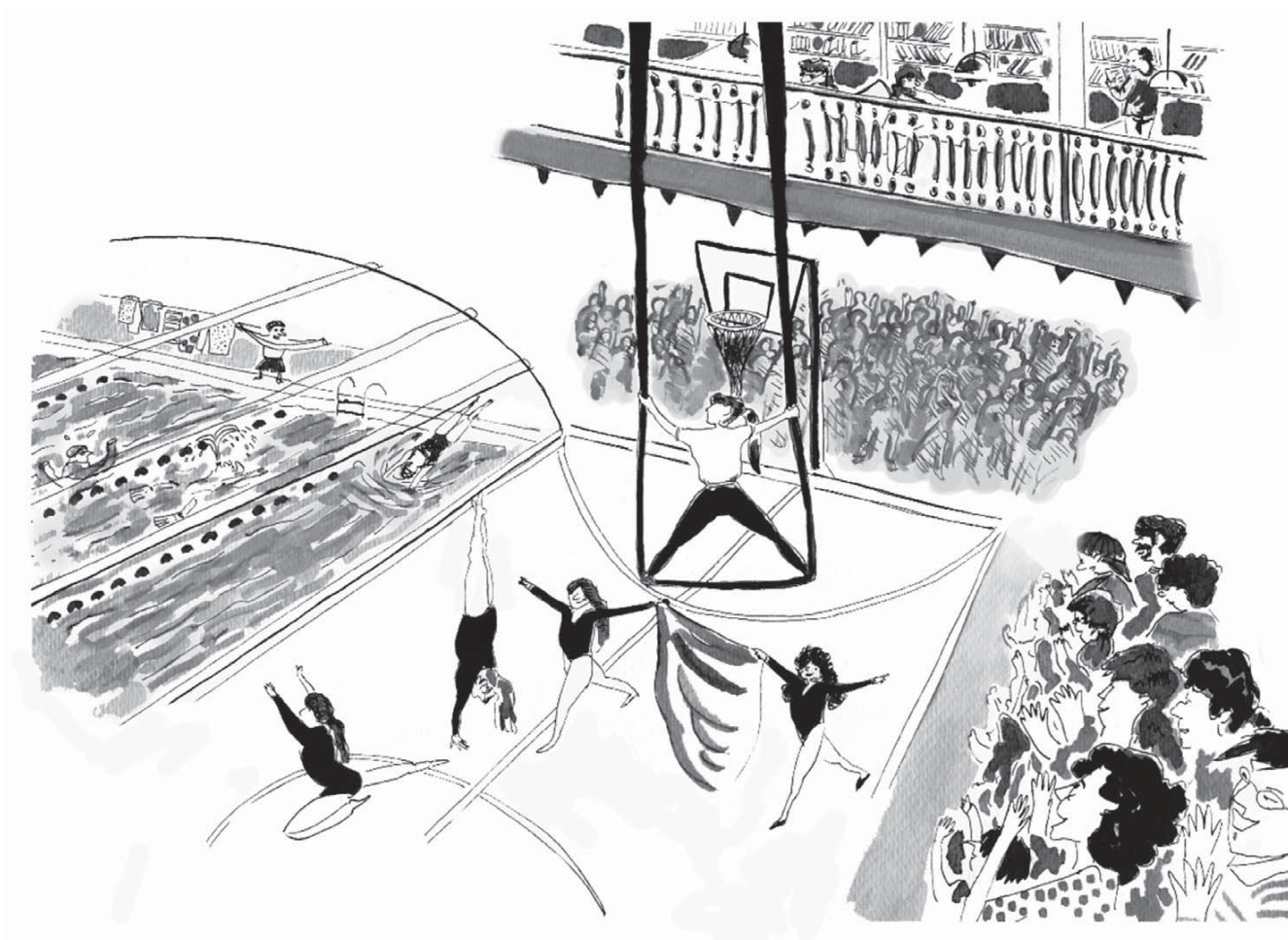


Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

ÁREA PROGRAMÁTICA

CULTURA Y DEPORTE

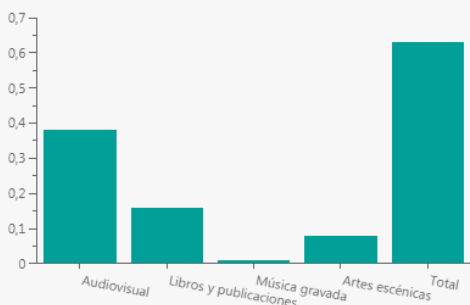


Alcance

Comprende la administración y prestación de tres diferentes tipos de servicios: 1) servicios culturales, los que además se supervisan y regulan. Dentro de ellos se incluye la gestión o apoyo de instalaciones para bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros, salones de exposición, monumentos, edificios y lugares históricos, así como actos culturales de conciertos, producciones teatrales y cinematográficas, exposiciones de arte, entre otros; 2) asuntos relacionados con Servicios Editoriales, de Radio y Televisión. No incluye la supervisión ni la regulación de estos servicios prestados por privados, y, por último; 3) servicios recreativos y deportivos, así como la supervisión y regulación de instalaciones y actividades deportivas. En todos los casos se incluyen subsidios y transferencias con destino al fomento de estas actividades.

Indicadores Clave

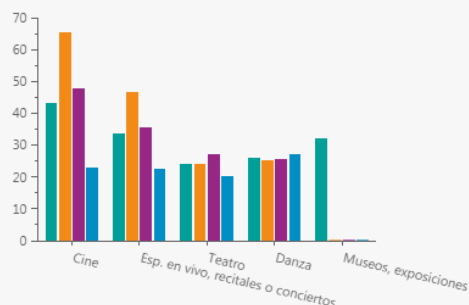
Contribución del sector cultural al PBI



● Contribución al PBI

Mide el valor agregado por el sector cultural a la producción nacional (en porcentaje). Fuente: MEC

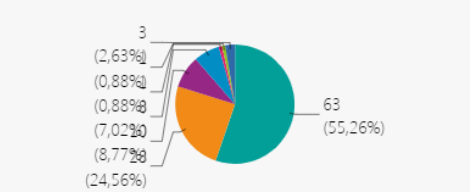
Porcentaje de asistentes a las ofertas culturales, según edad - 2014



● Total ● 19-29 años ● 30-59 años ● 60 y más años

Porcentaje de personas que asistieron al menos una vez en el último año al cine, espectáculos en vivo, recitales o conciertos, etc.. Fuente: Udelar

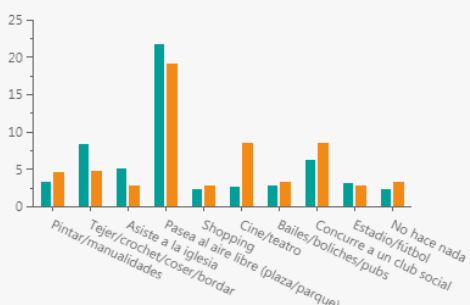
Porcentaje de los principales espacios utilizados para la actividad física/deporte - 2015



● En lugares públicos (parques, playas, rambla, mar, lago)
● Instalaciones de un club privado (gimnasio, spa, academ..
● Instalaciones públicas ● En la propia casa
● Instalaciones de un centro de trabajo
● Instalaciones de un centro de enseñanza ● Otros

Porcentaje de utilización de instalaciones por parte de las personas para el desarrollo de la actividad física. Fuente: Secretaría Nacional de Deporte

Porcentaje de actividades realizadas en el tiempo libre - 2014



● Interior ● Montevideo

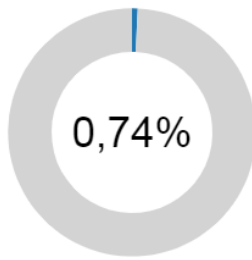
Porcentaje de personas de Montevideo e interior según actividades realizadas en el tiempo libre, para el año 2014
Fuente: Udelar



Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$4.496.487

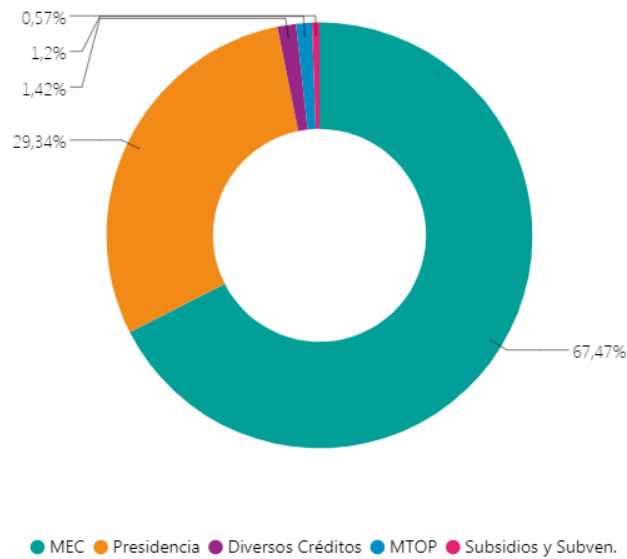
CULTURA Y DEPORTE | 2019



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



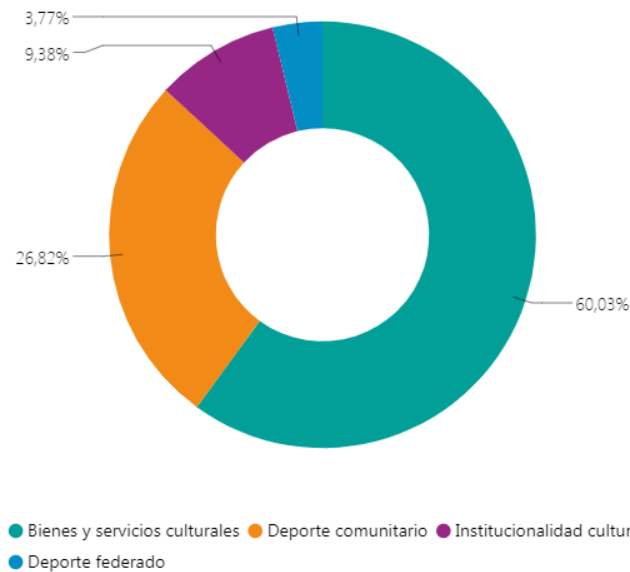
Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
MEC	\$2.490.333	82,92%	\$3.003.120
Presidencia	\$1.082.969	84,05%	\$1.288.447
Diversos Créditos	\$52.383	100%	\$52.383
MTOP	\$44.214	100%	\$44.214
Subsidios y Subven.	\$20.863	19,26%	\$108.323

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Bienes y servicios culturales	MEC	\$2.161.111	82,25%	\$2.627.647
Bienes y servicios culturales	Diversos Créditos	\$52.383	100%	\$52.383
Bienes y servicios culturales	Subsidios y Subven.	\$1.930	100%	\$1.930
Bienes y servicios culturales	MTOP	\$224	100%	\$224
Deporte comunitario	Presidencia	\$945.149	83,57%	\$1.131.018
Deporte comunitario	MTOP	\$43.990	100%	\$43.990
Deporte comunitario	Subsidios y Subven.	\$595	86,23%	\$690
Deporte federado	Presidencia	\$137.820	87,54%	\$157.429
Deporte federado	Subsidios y Subven.	\$1.499	1,69%	\$88.864
Institucionalidad cultural	MEC	\$329.222	87,68%	\$375.473
Institucionalidad cultural	Subsidios y Subven.	\$16.839	100%	\$16.839



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

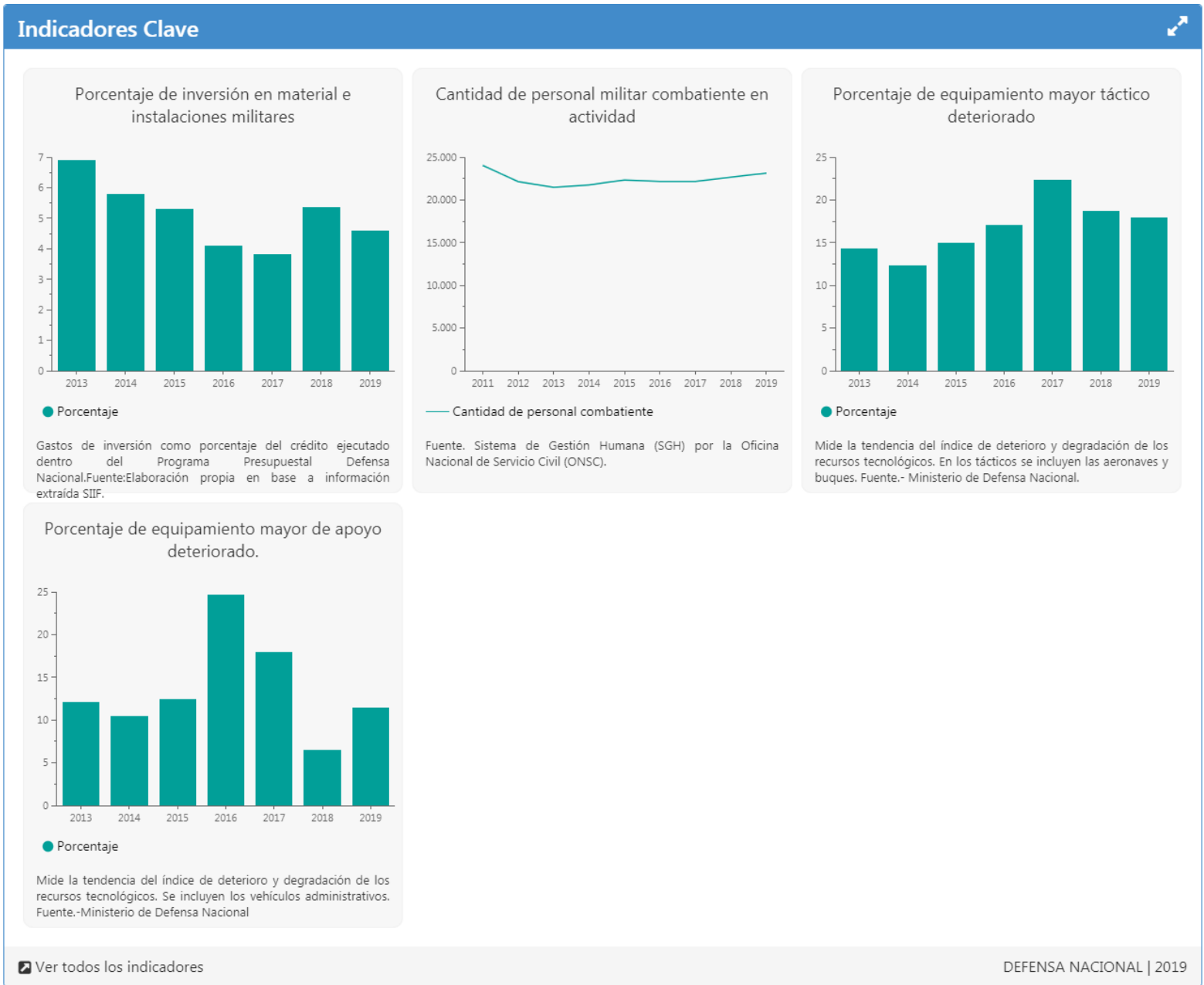
ODS	Metas vinculadas
	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

ÁREA PROGRAMÁTICA DEFENSA NACIONAL



Alcance

Comprende la administración de asuntos y servicios de la defensa militar, y la gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar, aire y espacio; la gestión de la ingeniería, transportes y comunicaciones, información, personal y otras fuerzas defensivas no combatientes; gestión o apoyo de la reserva y auxiliares vinculadas al sistema de la defensa. Excluye los Hospitales de base (Sanidad militar) y las escuelas y academias militares con planes de estudios análogos a los de instituciones civiles, y los planes de pensiones para el personal militar.

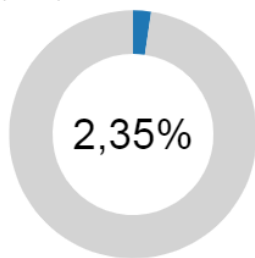




Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



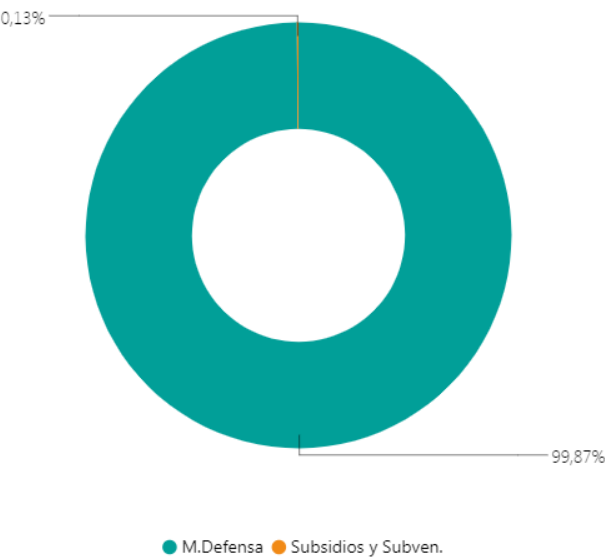
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$14.331.132

DEFENSA NACIONAL | 2019

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



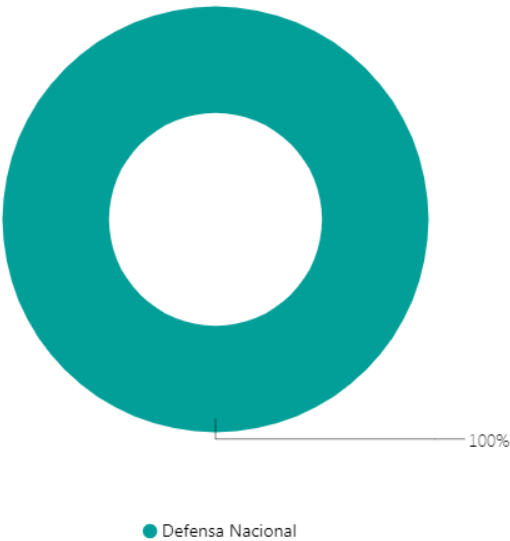
Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
M.Defensa	\$13.562.187	94,75%	\$14.314.067
Subsidios y Subven.	\$17.065	100%	\$17.065

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Defensa Nacional	M.Defensa	\$13.562.187	94,75%	\$14.314.067
Defensa Nacional	Subsidios y Subven.	\$17.065	100%	\$17.065



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

ÁREA PROGRAMÁTICA DESARROLLO PRODUCTIVO



Rendición de Cuentas

2019

Área Programática:

DESARROLLO PRODUCTIVO

Alcance

Comprende la administración, gestión y apoyo de actividades relacionadas con agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza, minería, geología, industria (manufacturas, construcción, artesanías, pymes) y turismo. En particular, incluye procesos como gestión de patentes y marcas comerciales, subsidios y transferencias a productores, fomento del comercio, investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la producción, entre otras.

Indicadores Clave

Producto Bruto interno por sector de actividad (millones de pesos constantes de 2005)

A, B, C-Activ. primarias; D-Ind. manufact.; E-Elect. gas y agua; F-Construcción; G-H-Comercio, restaurants y hoteles; I-Transp. almacenamiento y comunic. Fuente: BCU

Exportaciones por Esfuerzo Nacional Innovador

Valor de exportaciones de bienes con mayor gasto en I+D privado y público nacional, directo e indirecto, para fomentar su producción y su exportación. Fuente: Uruguay XXI

Distribución porcentual de las exportaciones de bienes por región de destino

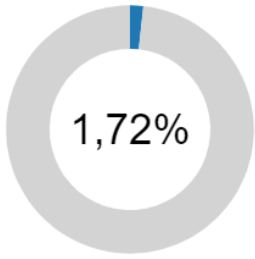
Fuente: Uruguay XXI

Ver todos los indicadores

DESARROLLO PRODUCTIVO | 2019

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



1,72%

Presupuesto del AP (en miles de pesos)

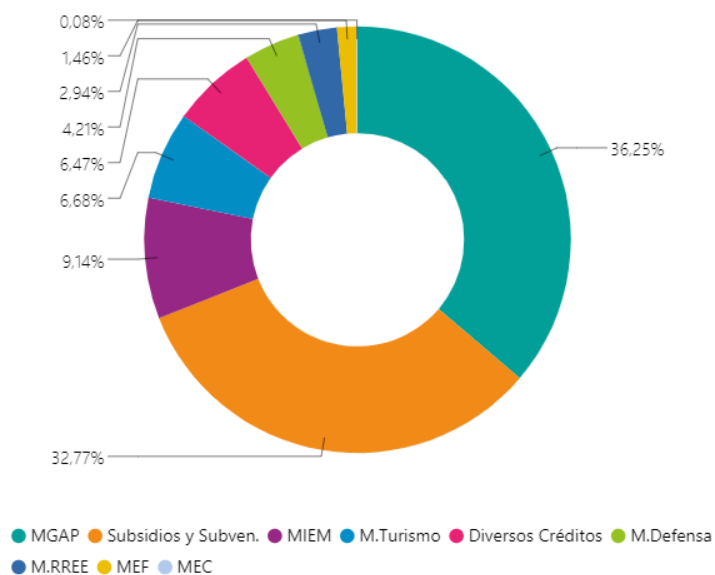
\$10.492.377

DESARROLLO PRODUCTIVO | 2019

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



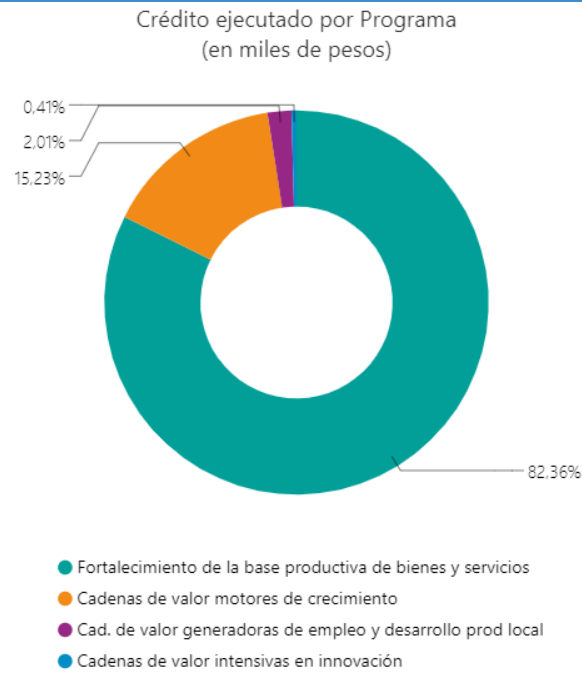
Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
MGAP	\$3.413.678	85,46%	\$3.994.548
Subsidios y Subven.	\$3.086.608	97,61%	\$3.162.039
MIEM	\$860.454	80,19%	\$1.073.015
M.Turismo	\$629.028	90,91%	\$691.915
Diversos Créditos	\$609.318	96,23%	\$633.157
M.Defensa	\$396.724	79,74%	\$497.544
M.RREE	\$276.867	100%	\$276.867
MEF	\$137.718	89,28%	\$154.254
MEC	\$7.492	82,89%	\$9.038

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local	MGAP	\$111.191	78,62%	\$141.428
Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local	M.Turismo	\$51.274	83,52%	\$61.394
Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local	MIEM	\$26.704	97,94%	\$27.266
Cadenas de valor intensivas en innovación	MIEM	\$16.175	92,66%	\$17.457
Cadenas de valor intensivas en innovación	M.Turismo	\$15.150	99,31%	\$15.255
Cadenas de valor intensivas en innovación	MEC	\$7.012	95,23%	\$7.363
Cadenas de valor motores de crecimiento	MGAP	\$784.954	90,51%	\$867.229
Cadenas de valor motores de crecimiento	M.Defensa	\$396.724	79,74%	\$497.544
Cadenas de valor motores de crecimiento	M.Turismo	\$225.092	97,93%	\$229.848
Cadenas de valor motores de crecimiento	MIEM	\$26.830	81,52%	\$32.913
Cadenas de valor motores de crecimiento	MEC	\$480	28,66%	\$1.675
Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios	Subsidios y Subven.	\$3.086.608	97,61%	\$3.162.039
Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios	MGAP	\$2.517.533	84,31%	\$2.985.891
Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios	MIEM	\$790.745	79,44%	\$995.379
Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios	Diversos Créditos	\$609.318	96,23%	\$633.157
Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios	M.Turismo	\$337.512	87,57%	\$385.418
Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios	M.RREE	\$276.867	100%	\$276.867



Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios	MEF	\$137.718	89,28%	\$154.254



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.
	2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.
	2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.
	2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.
	2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.
	2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.
	5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados
	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
	8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
	8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.
	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.
	9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.
	9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.4 Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad
 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.b Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. 12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo. 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha. 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. 12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.
 14 VIDA SUBMARINA	14.4 Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, la pesca no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, por lo menos a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas. 14.6 Para 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la capacidad de pesca excesiva y la sobreexplotación pesquera, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	14.7 Para 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados reciben del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo. 14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir la tecnología marina, teniendo en cuenta los criterios y directrices para la transferencia de tecnología marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados. 14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados.
	15.b Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.
	17.11 Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020. 17.16 Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo.

ÁREA PROGRAMÁTICA EDUCACIÓN



Rendición de Cuentas 2019 ▾



Área Programática: EDUCACIÓN ▾

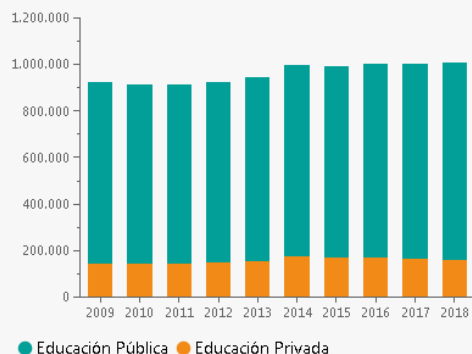
Alcance



Comprende los servicios prestados a alumnos y estudiantes, y los servicios docentes; la formulación y administración de políticas educativas, aplicación de normas, regulación, autorización y supervisión de los centros de enseñanza, así como la investigación aplicada y el desarrollo experimental en relación con los asuntos y servicios docentes; los gastos relacionados con la administración y gestión de centros educativos que imparten educación preescolar, primaria, secundaria y universitaria, así como otras instituciones que brindan formación y capacitación. Comprende la prestación de servicios auxiliares de la educación, como transporte, seguridad, alimentación, alojamiento, atención médica y odontológica y otros servicios auxiliares conexos. Comprende además las escuelas y academias militares, las escuelas de policía que imparten enseñanza general y la formación para el servicio exterior.

Indicadores Clave

Distribución de la matrícula del Sistema Educativo por año lectivo, según forma de administración



Evolución de la cantidad de personas matriculadas en el sistema educativo, discriminados por forma de administración. Fuente: MEC

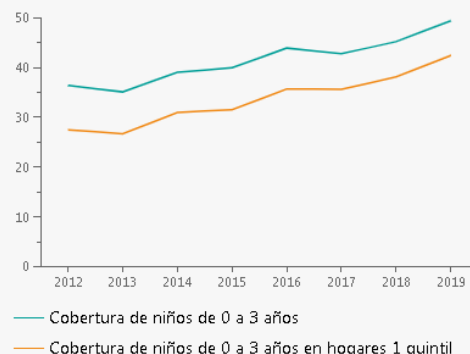
Gasto Público en Educación (GPE) - 2019

5,27%

Gasto público en educación como porcentaje del PIB

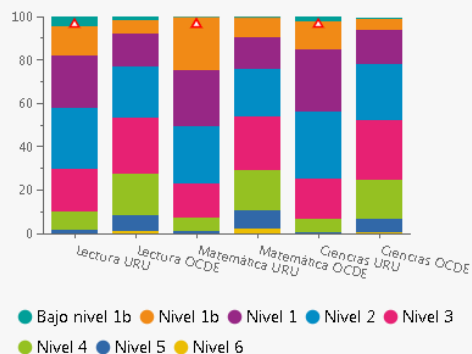
Sumatoria de distintos gastos con fines educativos incluidos en el Presupuesto Nacional expresados como porcentaje del PBI. Fuente: MEF

Porcentaje de cobertura primera infancia (0 a 3 años)



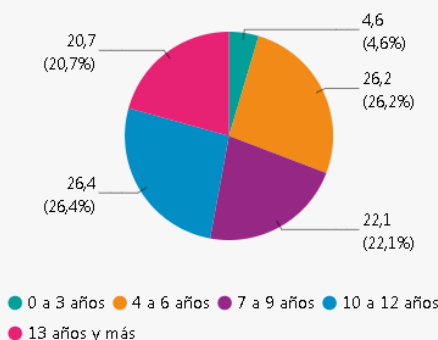
Porcentaje de niños de 0-3 años que están en el sistema educativo, calculado para todos los niños, y para los que pertenecen a hogares del 1er quintil de ingresos. Fuente: ECH-INE

PISA 2018 - Distribución resultados por nivel, por escala. Comparación Uruguay - promedio OCDE



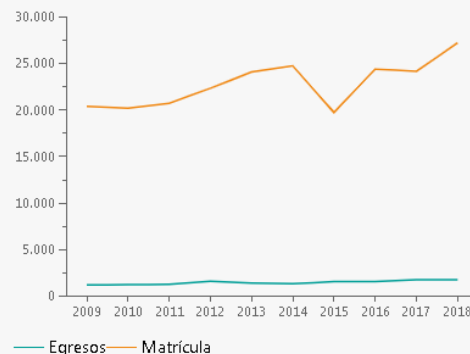
Distribución del % de estudiantes de 3º de secundaria en Uruguay y promedio OCDE, según su nivel de desempeño por escalas -Ciencias, Lectura y Matemática- PISA '18 Fuente: ANEP

Porcentaje de la población de 25 años y más según los años de educación formal aprobados. - 2019



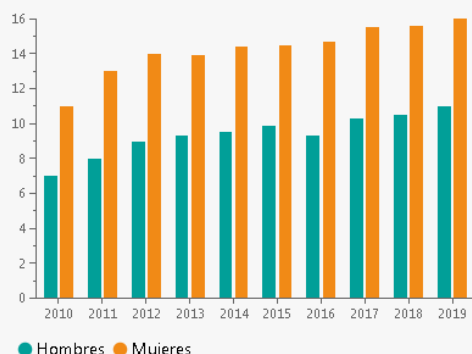
Distribución porcentual de la población de 25 años y más según los años de educación formal aprobados. Fuente: ECH-INE

Matrícula y Egreso de Formación Docente



Evolución de la cantidad de matriculados (inscriptos) y egresados de institutos de formación docente públicos. Fuente: MEC

Porcentaje de la población de 25 años y más egresada de educación terciaria, según sexo



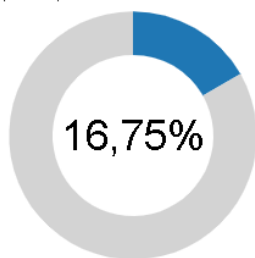
Porcentaje de mujeres/hombres de 25 años y más que egresó de carreras de nivel terciario de enseñanza formal. Fuente: ECH-INE



Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



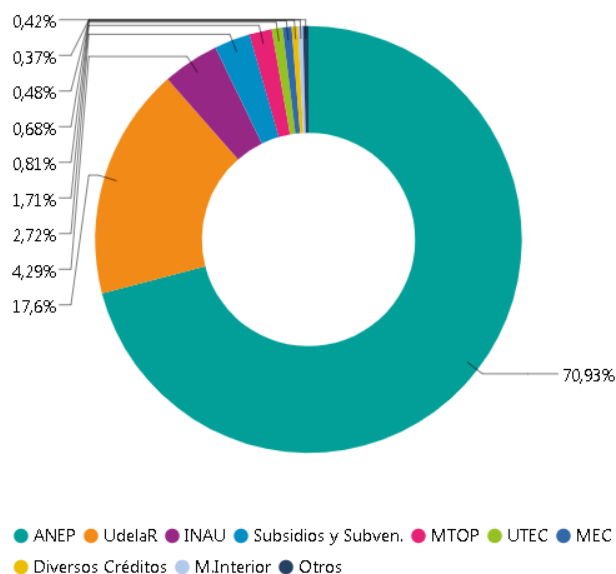
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$102.113.087

EDUCACIÓN | 2019

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



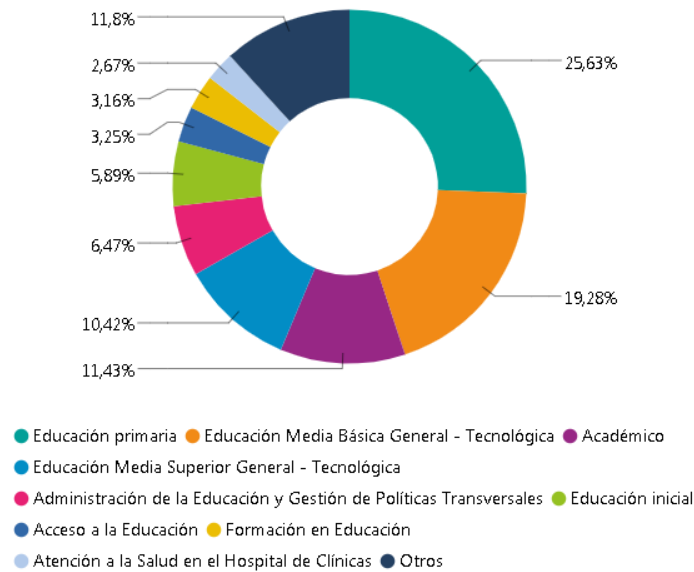
Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
ANEP	\$71.406.086	98,94%	\$72.172.861
UdelaR	\$17.719.604	98,93%	\$17.910.677
INAU	\$4.314.912	99,37%	\$4.342.146
Subsidios y Subven.	\$2.740.069	96,92%	\$2.827.284
MTOP	\$1.721.107	98,82%	\$1.741.611
UTEC	\$817.302	92,29%	\$885.574
MEC	\$681.995	88,63%	\$769.446
Diversos Créditos	\$484.239	99,98%	\$484.351
M.Interior	\$370.567	80,7%	\$459.206
M.Defensa	\$343.922	84,02%	\$409.316
Presidencia	\$74.161	76,64%	\$96.764
M.RREE	\$4.167	54,29%	\$7.676
INUMET	\$0	0%	\$1
MIDES	\$0	0%	\$6.174

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Académico	UdelaR	\$11.347.518	98,51%	\$11.519.107
Académico	Diversos Créditos	\$158.088	99,93%	\$158.200
Acceso a la Educación	Subsidios y Subven.	\$2.661.356	96,83%	\$2.748.571
Acceso a la Educación	MEC	\$614.090	90,03%	\$682.095
Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	ANEP	\$6.516.322	91,3%	\$7.137.431
Atención a la Salud en el Hospital de Clínicas	UdelaR	\$2.692.052	99,34%	\$2.709.963
Bienestar Universitario	UdelaR	\$765.891	99,99%	\$765.930
Calidad de la Educación	Subsidios y Subven.	\$71.514	100%	\$71.514
Calidad de la Educación	MEC	\$2.074	49,09%	\$4.225
Consejo Directivo Central	ANEP	\$158	100%	\$158
Coordinación de la Educación	MEC	\$65.831	79,19%	\$83.126
Desarrollo académico	UTEC	\$817.302	92,29%	\$885.574
Desarrollo de la Universidad en el interior del país	UdelaR	\$1.106.051	99,86%	\$1.107.574
Desarrollo Institucional	UdelaR	\$1.113.655	100%	\$1.113.666
Educación inicial	INAU	\$2.994.618	99,79%	\$3.000.883
Educación Inicial	ANEP	\$2.928.772	99,87%	\$2.932.611
Educación inicial	MTOP	\$7.921	100%	\$7.921
Educación Inicial y Primaria	ANEP	\$3.837	100%	\$3.837
Educación media	MTOP	\$1.713.186	98,82%	\$1.733.690
Educación media	Presidencia	\$2.402	100%	\$2.402
Educación media	MIDES	\$0	0%	\$6.174

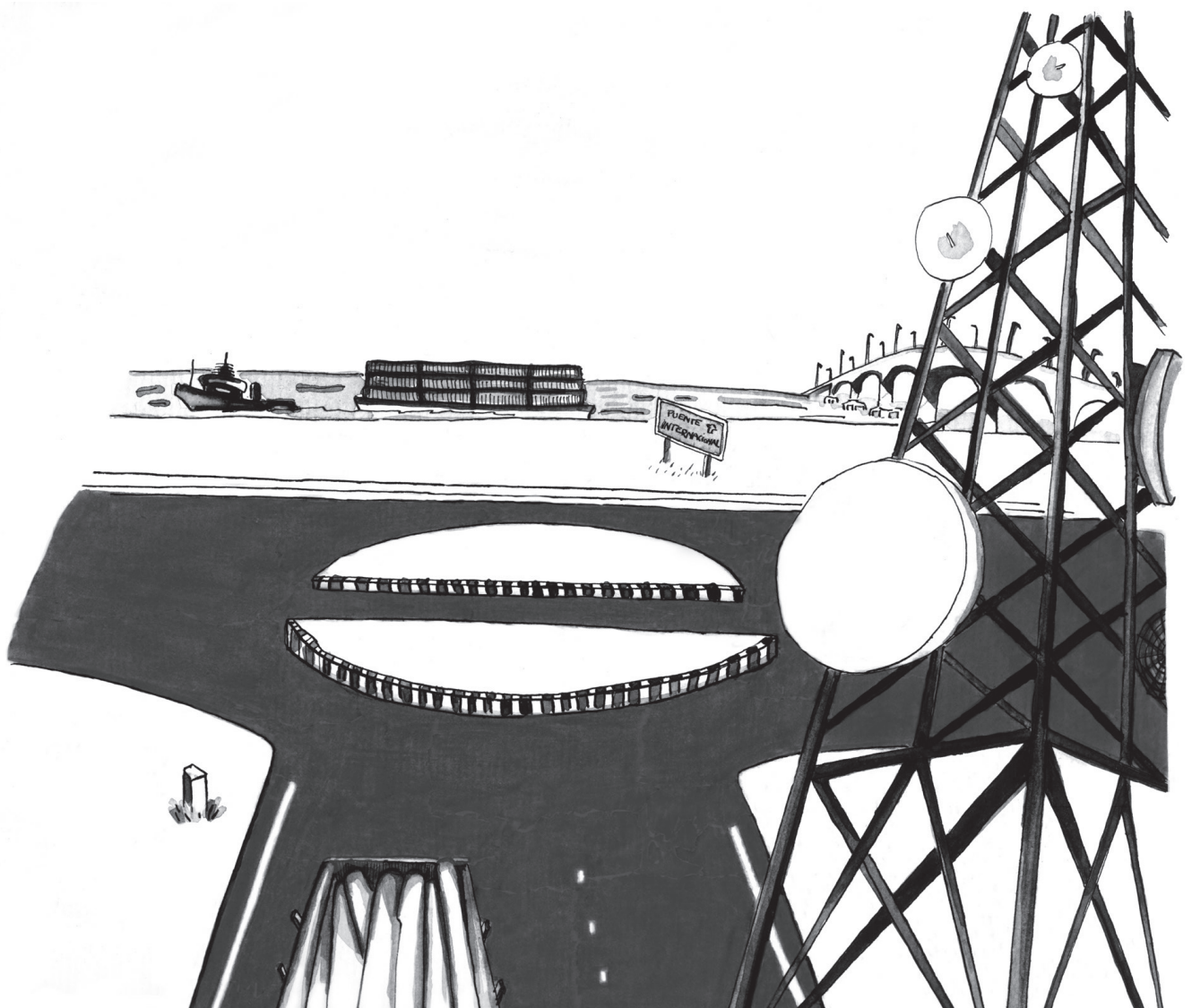
Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Educación Media Básica General - Tecnológica	ANEP	\$19.414.495	99,72%	\$19.468.906
Educación Media Superior General - Tecnológica	ANEP	\$10.485.944	99,79%	\$10.508.075
Educación Primaria	ANEP	\$25.789.663	99,92%	\$25.811.237
Educación primaria	Presidencia	\$13.709	54,44%	\$25.181
Educación Terciaria	ANEP	\$508.019	99,85%	\$508.802
Formación en Educación	ANEP	\$3.178.431	99,75%	\$3.186.328
Formación y Capacitación	M.Interior	\$370.567	80,7%	\$459.206
Formación y Capacitación	M.Defensa	\$343.922	84,02%	\$409.316
Formación y Capacitación	Diversos Créditos	\$326.151	100%	\$326.151
Formación y Capacitación	Presidencia	\$58.050	83,91%	\$69.181
Formación y Capacitación	Subsidios y Subven.	\$7.199	100%	\$7.199
Formación y Capacitación	M.RREE	\$4.167	54,29%	\$7.676
Formación y Capacitación	INUMET	\$0	0%	\$1
Inversiones edilicias y equipamiento	ANEP	\$2.580.445	98,66%	\$2.615.476
Inversiones en infraestructura edilicia	UdelaR	\$694.437	100%	\$694.437
SNIC - Formación y Servicios para la Infancia	INAU	\$1.320.294	98,44%	\$1.341.263



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.
	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
	4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
	4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
	4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
	4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

ÁREA PROGRAMÁTICA INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

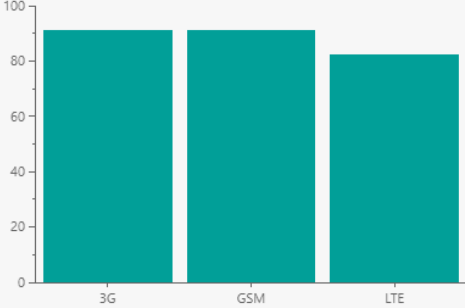


Alcance

Comprende la administración, supervisión y reglamentación de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, el fomento, la construcción y el mantenimiento de obras de infraestructura; de sistemas e instalaciones de transporte terrestre (carreteras y vías férreas), aéreo y marítimo; y de sistemas de comunicaciones. En todos los casos incluye: subsidios y transferencias para la mejora y racionalización del uso de los medios de transporte y comunicaciones y la infraestructura asociada; investigación aplicada y desarrollo relacionados con el transporte y las comunicaciones.

Indicadores Clave

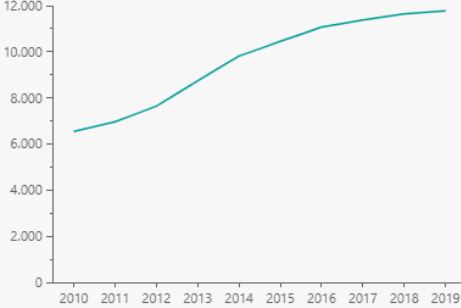
Cobertura territorial nacional de telefonía móvil por tecnología



Tipo de Tecnología

Cobertura territorial nacional de telefonía móvil por tecnología (año 2019)

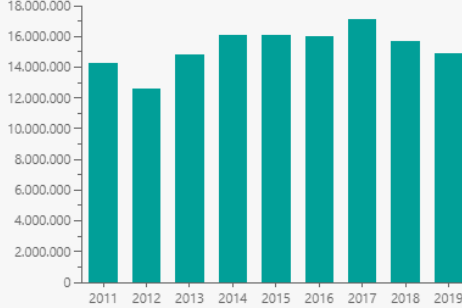
Kilómetros de fibra óptica instalada



Kilómetros de fibra óptica instalada

Kilómetros de fibra óptica instalada

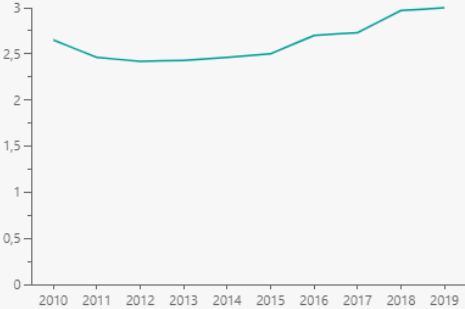
Movimientos de carga por transporte fluvial y marítimo



Cantidad de toneladas movilizadas

Incluye carga general, contenedores y granel. No se incluyen puertos comerciales de emprendimientos privados. Fuente: A.N.P.

Índice de confort complejo



Total

Mide el alcance de la gestión en materia de adecuación de la Red Vial Nacional respecto a los parámetros de Confort previstos para cada año

Pasajeros movizados por medio de transporte fluvial y marítimo



Cantidad de pasajeros movizados en puertos

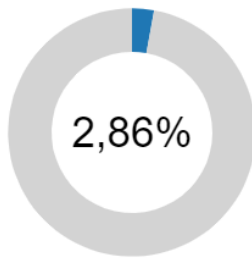
Fuente: A.N.P.



Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



Presupuesto del AP (en miles de pesos)

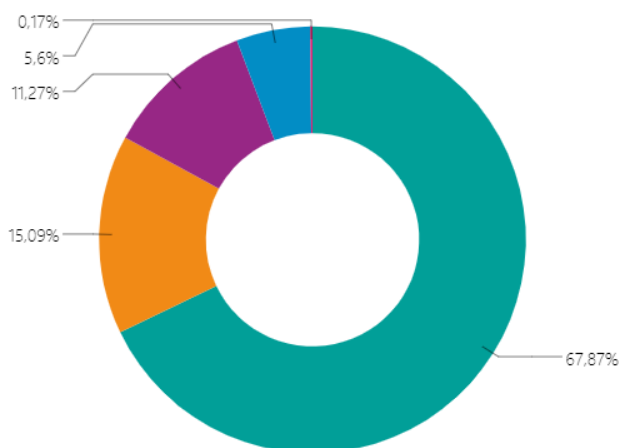
\$17.423.864

INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES | 2019

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



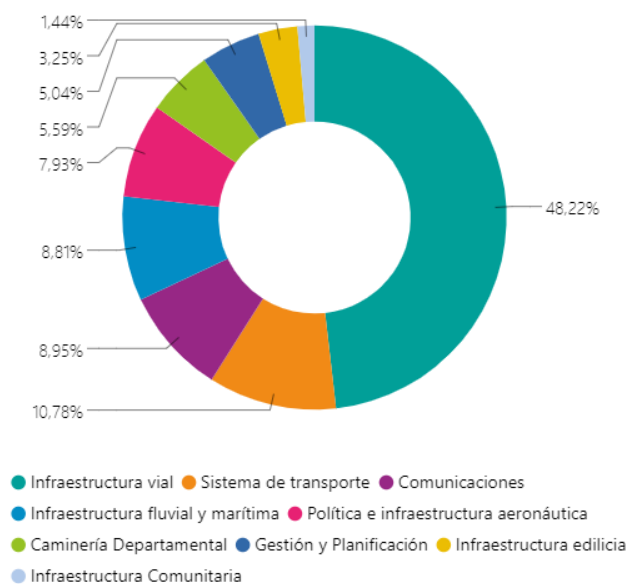
● MTOP
 ● Subsidios y Subven.
 ● Diversos Créditos
 ● M.Defensa
 ● MIEM
 ● M.Turismo
 ● Presidencia

Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
MTOP	\$11.009.306	96,26%	\$11.436.798
Subsidios y Subven.	\$2.447.345	100%	\$2.447.345
Diversos Créditos	\$1.827.573	83,66%	\$2.184.423
M.Defensa	\$909.123	69,31%	\$1.311.654
MIEM	\$28.119	65,03%	\$43.241
Presidencia	\$0	0%	\$387
M. Turismo	\$0	0%	\$16

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Caminería Departamental	Diversos Créditos	\$906.027	75,14%	\$1.205.717
Comunicaciones	Subsidios y Subven.	\$1.424.364	100%	\$1.424.364
Comunicaciones	MIEM	\$28.119	65,03%	\$43.241
Comunicaciones	Presidencia	\$0	0%	\$387
Gestión y Planificación	MTOP	\$802.376	84,28%	\$952.080
Gestión y Planificación	Subsidios y Subven.	\$14.500	100%	\$14.500
Infraestructura Comunitaria	MTOP	\$194.969	100%	\$194.969
Infraestructura Comunitaria	Diversos Créditos	\$38.271	88,59%	\$43.199
Infraestructura edilicia	MTOP	\$527.433	88,62%	\$595.189
Infraestructura fluvial y marítima	MTOP	\$881.143	95,34%	\$924.189
Infraestructura fluvial y marítima	Diversos Créditos	\$536.280	97,03%	\$552.684
Infraestructura fluvial y marítima	M.Defensa	\$12.004	94,27%	\$12.734
Infraestructura fluvial y marítima	M.Turismo	\$0	0%	\$16
Infraestructura vial	MTOP	\$7.822.074	98,32%	\$7.955.529
Política e infraestructura aeronáutica	M.Defensa	\$897.119	69,07%	\$1.298.920
Política e infraestructura aeronáutica	Subsidios y Subven.	\$388.450	100%	\$388.450
Sistema de transporte	MTOP	\$781.311	95,88%	\$814.842
Sistema de transporte	Subsidios y Subven.	\$620.031	100%	\$620.031
Sistema de transporte	Diversos Créditos	\$346.995	90,64%	\$382.823

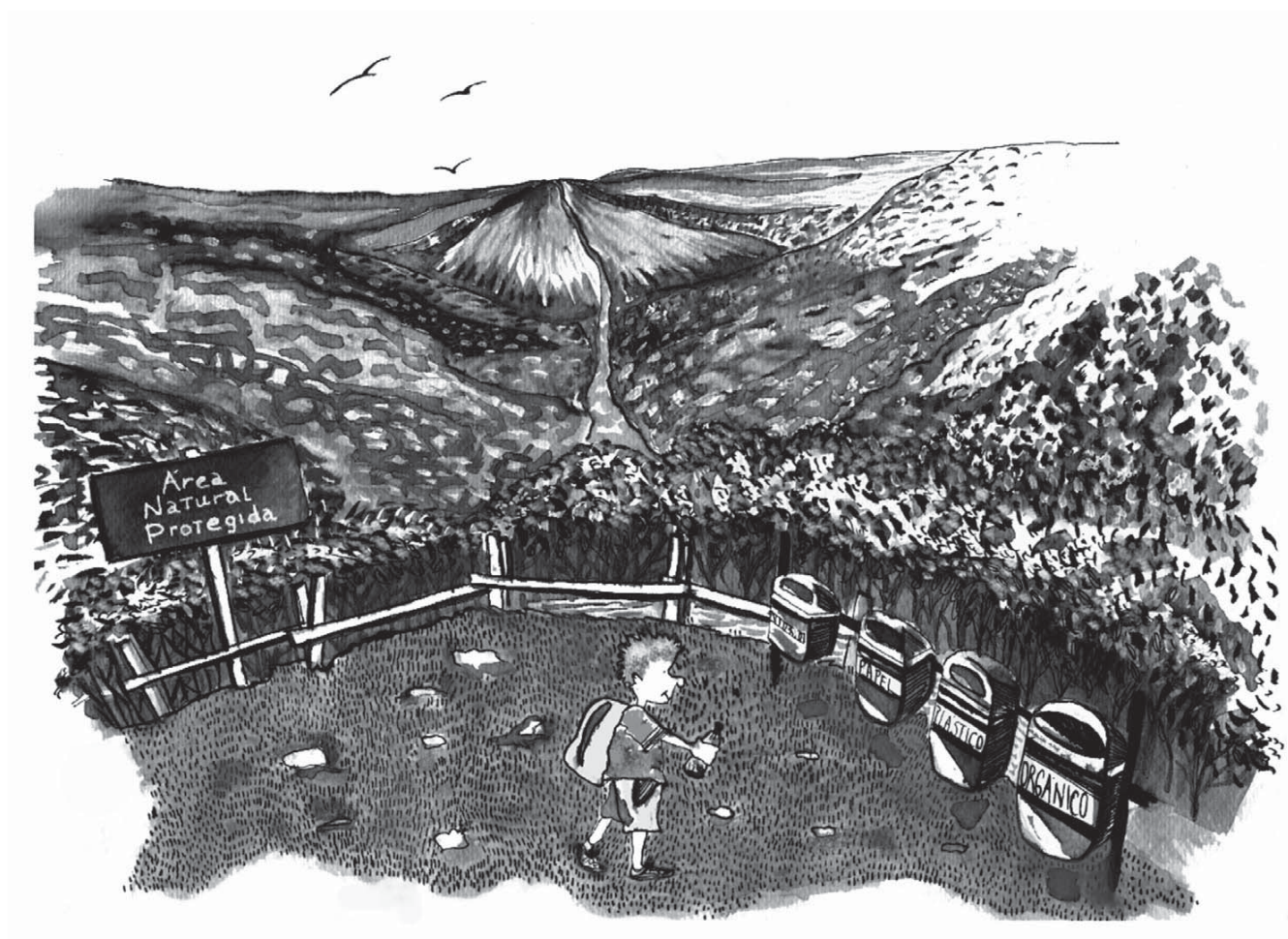


Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos. 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. 9.c Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020.
	11.2 Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

ÁREA PROGRAMÁTICA

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

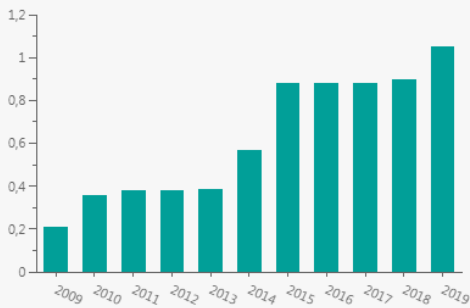


Alcance

Comprende la administración, dirección, regulación, supervisión, gestión y apoyo de las actividades de formulación, coordinación, ejecución y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales para promover la protección del medio ambiente; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación en lo referente a la prestación de servicios de protección del medio ambiente. Incluye: la ordenación de desechos y de aguas residuales; la reducción de la contaminación; la protección de la diversidad biológica y del paisaje; la gestión del territorio; la investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente; los subsidios y transferencias para apoyo a actividades vinculadas al AP.

Indicadores Clave

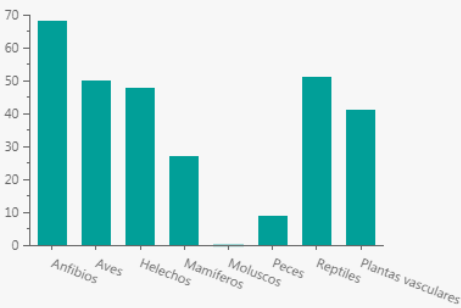
Proporción de Áreas Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en relación al territorio nacional



● Proporción

Representa superficie (de tierra y mar) consagrada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y de recursos naturales y culturales asociados. Fuente: DINAMA-MVOTMA

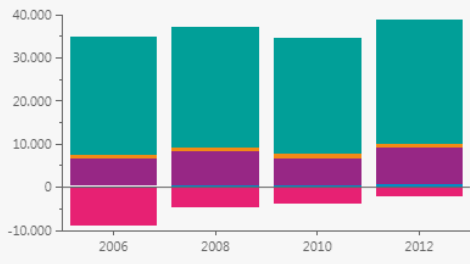
Especies Prioritarias para la Conservación en Áreas Protegidas del SNAP, año 2013



● Porcentaje de especies prioritarias

Especies prioritarias por grupo, seleccionadas según su problemática de conservación, singularidad y potencial para su aprovechamiento comercial. Fuente: DINAMA-MVOTMA

Evolución de las emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI)



● Agricultura

● Desechos

● Energía

● Procesos Industriales

● UTCUTS (Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y ..

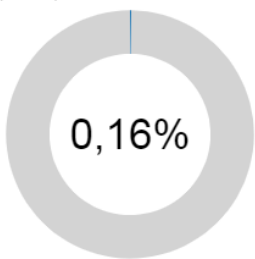
Emisiones netas por sector, calculados con la métrica Potencial de calentamiento atmosférico (PCA). Principales GEI: vapor de agua, dióxido de carbono, metano, etc. Fuente: MVOTMA

Ver todos los indicadores

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | 2019

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



0,16%

Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$967.874

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | 2019

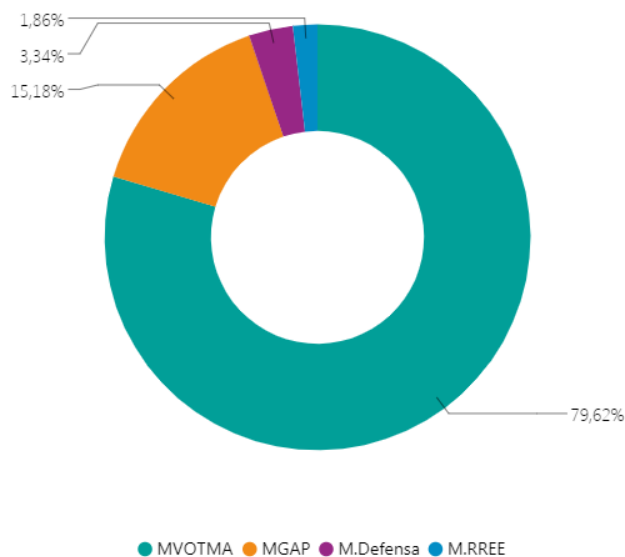
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | Página 1



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

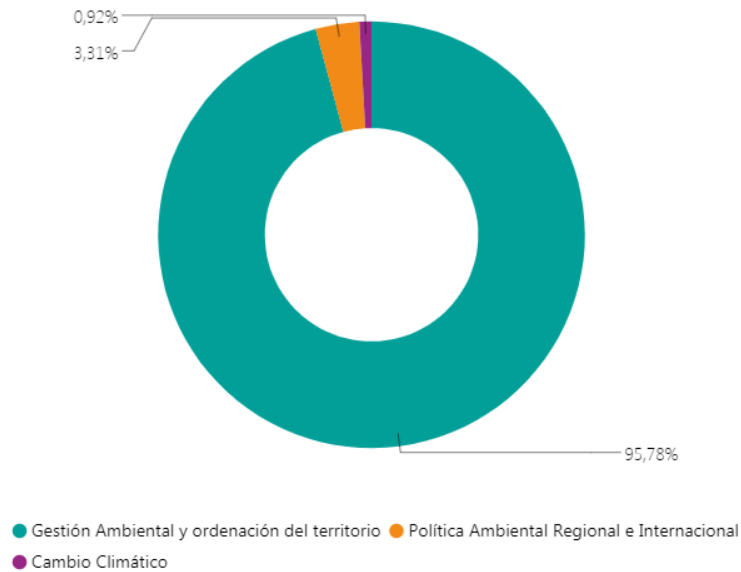
Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
MVOTMA	\$651.434	86,01%	\$757.430
MGAP	\$124.217	85,88%	\$144.633
M.Defensa	\$27.305	53,96%	\$50.602
M.RREE	\$15.208	99,99%	\$15.209



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Cambio Climático	MVOTMA	\$6.469	85,31%	\$7.583
Cambio Climático	MGAP	\$1.023	39,51%	\$2.589
Gestión Ambiental y ordenación del territorio	MVOTMA	\$633.117	85,94%	\$736.717
Gestión Ambiental y ordenación del territorio	MGAP	\$123.194	86,73%	\$142.044
Gestión Ambiental y ordenación del territorio	M.Defensa	\$27.305	53,96%	\$50.602
Política Ambiental Regional e Internacional	M.RREE	\$15.208	99,99%	\$15.209
Política Ambiental Regional e Internacional	MVOTMA	\$11.848	90,24%	\$13.130



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

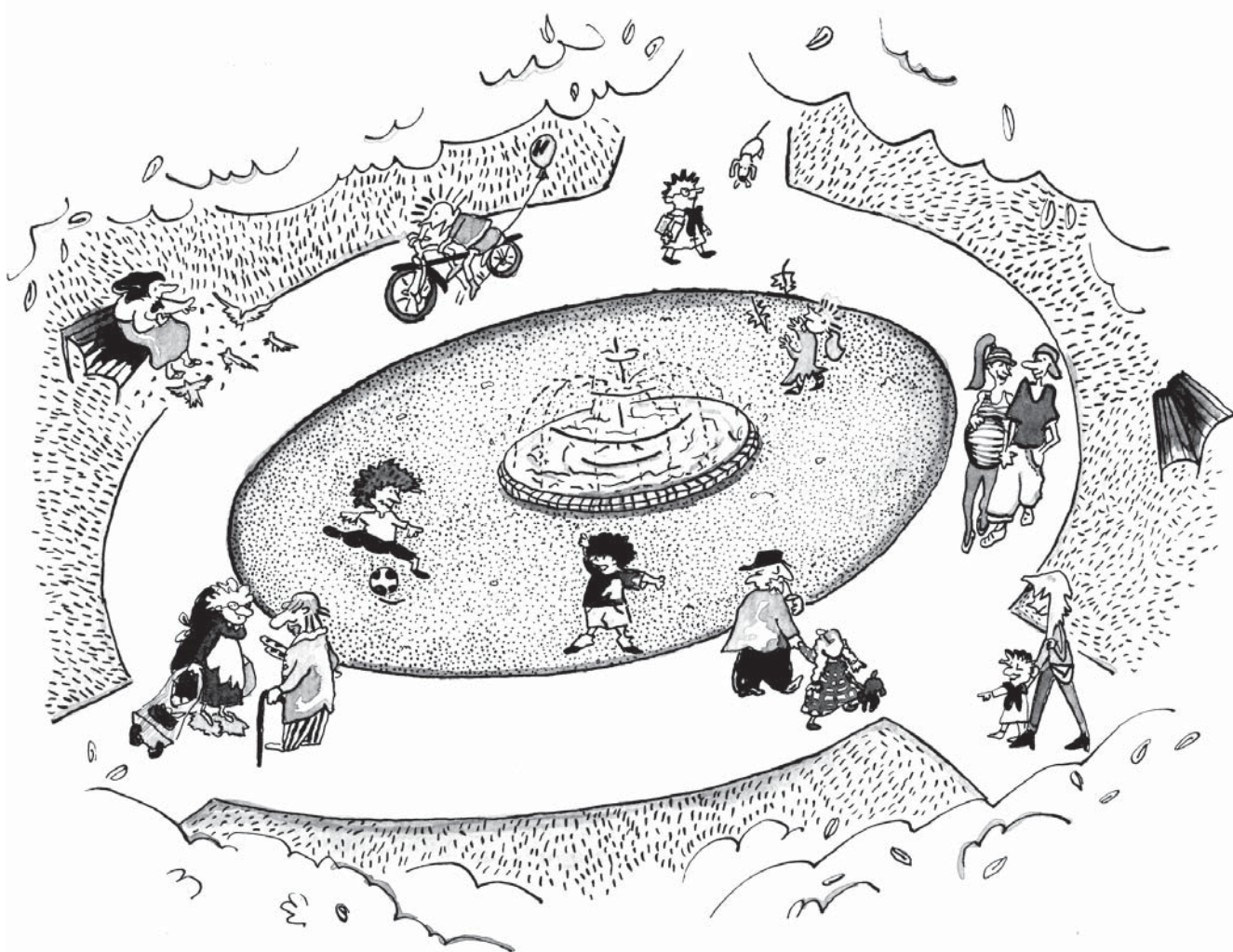
ODS	Metas vinculadas
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
	6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
	6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
	11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana. 13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible 13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas
	14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados. 14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que proporciona el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento «El futuro que queremos». 14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.
	15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres. 15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles. 15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial. 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

ÁREA PROGRAMÁTICA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL



Rendición de Cuentas 2019 ▾



Área Programática: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL ▾

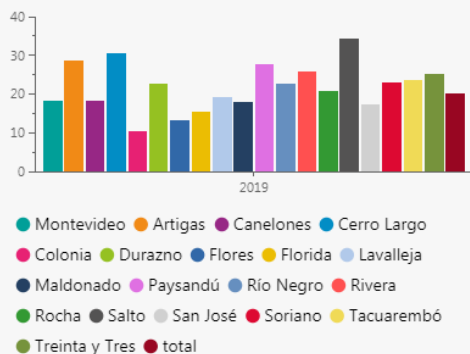
Alcance



Protección y Seguridad Social comprende los gastos en servicios y transferencias monetarias y en especie a personas y familias individuales y a colectivos en situación de vulnerabilidad; políticas de alimentación; políticas focalizadas de atención a la emergencia social. Comprende a su vez, las políticas de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia en el marco del desarrollo de un Sistema de Cuidados, y la protección de la niñez, la adolescencia, la discapacidad y la vejez. Incluye la administración, formulación y ejecución de legislación y otras normas sobre la prestación de protección social, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos y servicios de protección social. Seguridad Social incluye la asistencia financiera a las instituciones de la seguridad social (principalmente el Banco de Previsión Social pero también las cajas Militar y Policial, Bancaria, Notarial y de Profesionales Universitarios) destinadas a cubrir su déficit y financiar en parte sus prestaciones.

Indicadores Clave

Porcentaje de hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) por departamento - 2019



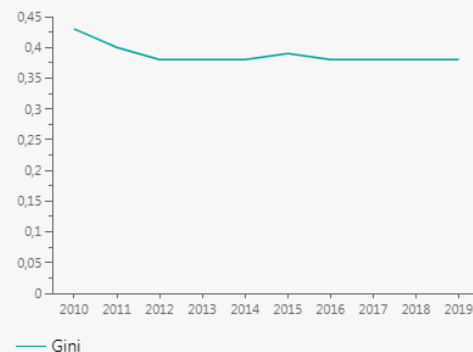
Fuente: Elaboración propia, ECH

Población con dependencia que cuentan con Asistentes personales o teleasistencia - Total País

5.769
Prestaciones

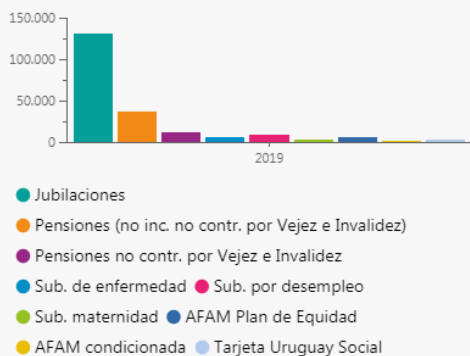
Población con dependencia (leve, moderada y severa) que cuentan con Asistentes personales o teleasistencia Asistentes personales: 4763 Teleasistencia: 1006 Mayo 2019 Fuente: SNIC

Índice de Gini



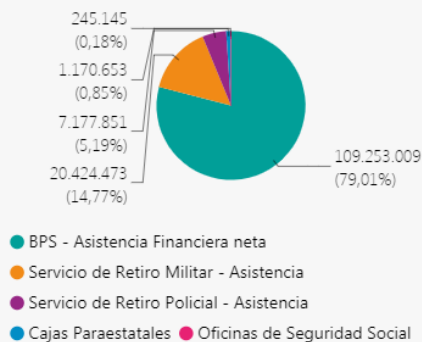
Su valor varía entre 0 y 1, donde 0 se correspondería con una situación de perfecta igualdad de ingresos y 1 con una situación de perfecta desigualdad. Fuente: INE

Erogación en prestaciones sociales: BPS y Mides 2019



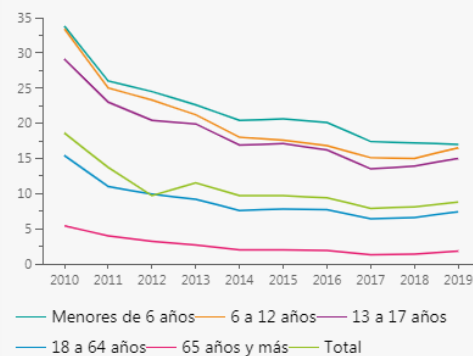
En millones de pesos corrientes. Fuente: BPS.

Seguridad Social según destino - 2019



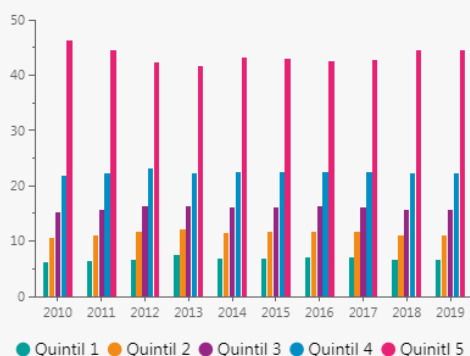
Muestra como se distribuye la ejecución de las transferencias y créditos a la seguridad social del presupuesto nacional. Fuente: ADVNI - OPP

Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza, según grupo de edad



Fuente: INE

Porcentaje del ingreso total acumulado (per cápita) que se apropia cada quintil



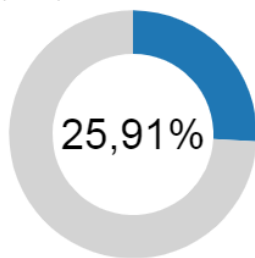
Fuente: Elaboración propia, ECH



Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$157.957.716

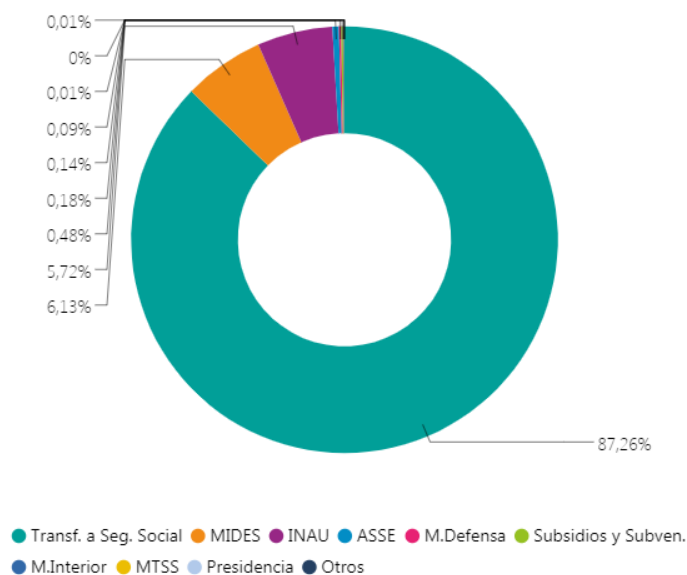
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL | 2019



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

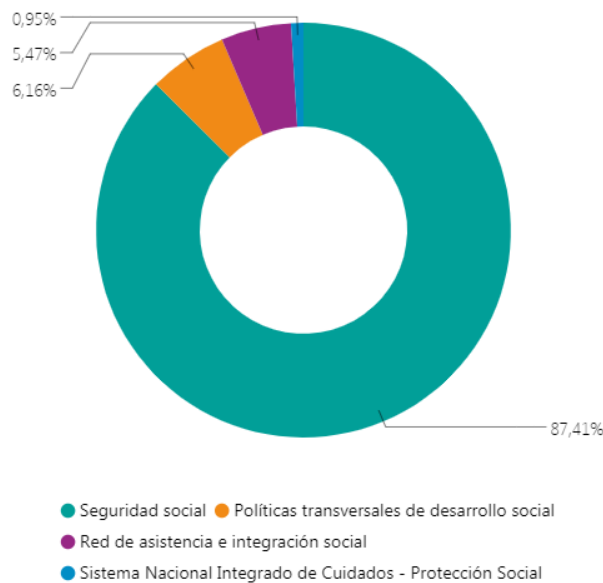


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Transf. a Seg. Social	\$137.154.848	99,94%	\$137.240.380
MIDES	\$9.629.074	94,88%	\$10.148.685
INAU	\$8.984.197	99,25%	\$9.051.891
ASSE	\$752.672	99,88%	\$753.590
M.Defensa	\$276.643	83,19%	\$332.547
Subsidios y Subven.	\$219.373	99,25%	\$221.035
M.Interior	\$136.490	78,45%	\$173.991
MTSS	\$9.435	86,66%	\$10.888
Presidencia	\$7.676	67,64%	\$11.348
M.Turismo	\$6.747	83,59%	\$8.072
MGAP	\$5.267	99,58%	\$5.289

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Políticas transversales de desarrollo social	INAU	\$8.959.728	99,27%	\$9.025.979
Políticas transversales de desarrollo social	MIDES	\$493.141	95,2%	\$518.015
Políticas transversales de desarrollo social	Subsidios y Subven.	\$219.373	99,25%	\$221.035
Políticas transversales de desarrollo social	Presidencia	\$7.676	67,64%	\$11.348
Políticas transversales de desarrollo social	M.Turismo	\$6.747	83,59%	\$8.072
Red de asistencia e integración social	MIDES	\$7.662.185	94,16%	\$8.137.245
Red de asistencia e integración social	ASSE	\$752.672	99,88%	\$753.590
Red de asistencia e integración social	M.Defensa	\$181.957	83,58%	\$217.697
Red de asistencia e integración social	MGAP	\$5.267	99,58%	\$5.289
Red de asistencia e integración social	M.Interior	\$1.426	82,43%	\$1.730
Seguridad social	Transf. a Seg. Social	\$137.154.848	99,94%	\$137.240.380
Seguridad social	M.Interior	\$135.064	78,41%	\$172.261
Seguridad social	M.Defensa	\$94.686	82,44%	\$114.850
Seguridad social	MTSS	\$9.435	86,66%	\$10.888
Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	MIDES	\$1.473.748	98,68%	\$1.493.425
Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	INAU	\$24.469	94,43%	\$25.912



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día). 1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales . 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables. 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación. 1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales. 1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones. 1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.
	2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.
	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.
	2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.
	2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.
	2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.
	2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.
	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
 5 IGUALDAD DE GÉNERO	5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
	5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
	5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
	5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
	5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer .
	5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
	10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

ÁREA PROGRAMÁTICA

REGISTRO E INFORMACIÓN OFICIAL

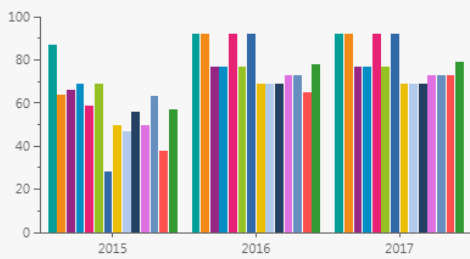


Alcance

Comprende la producción, registro y difusión de información general de interés público, estadísticas nacionales generales, cartografía básica, catastro territorial, información meteorológica oficial del tiempo y el clima; la custodia y protección de los documentos públicos; así como el registro de identificación de las personas físicas, de su estado civil y hechos vitales y los referidos a la propiedad de bienes físicos.

Indicadores Clave

Índice de Interacción y Participación por Ministerios



Posibilidad de los ciudadanos de participar en diversos grados y formas de la gestión, centrado en servicios en línea, fuera de línea y plataformas digitales. Fuente: CAinfo.Ucudal

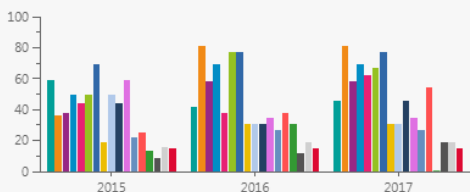
Porcentaje de personas con documento de identificación civil - 2019

96,2%

Porcentaje

Fuente: Dirección Nacional de Identificación Civil, Ministerio del Interior.

Índice de Interacción y Participación por organismos de contralor



Posibilidad de los ciudadanos de participar en diversos grados y formas de la gestión, centrado en servicios en línea, fuera de línea y plataformas digitales. Fuente: CAinfo.Ucudal

Ver todos los indicadores

REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL | 2019

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total

0,43%

Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$2.601.064

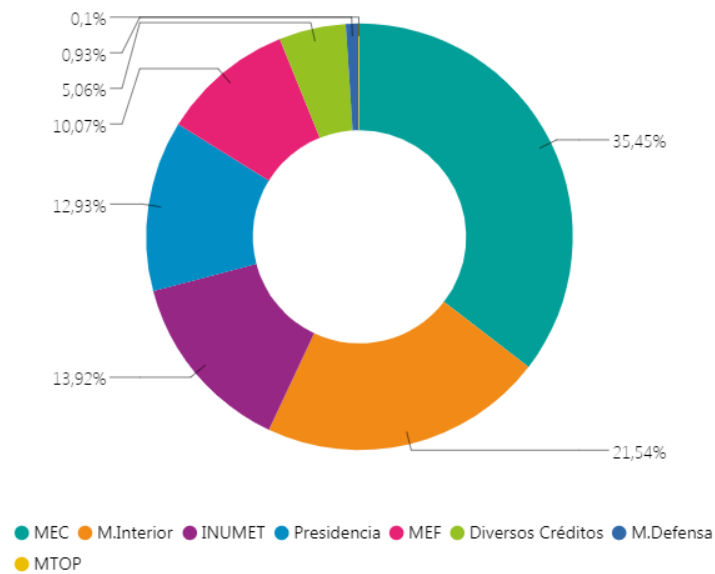
REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL | 2019



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

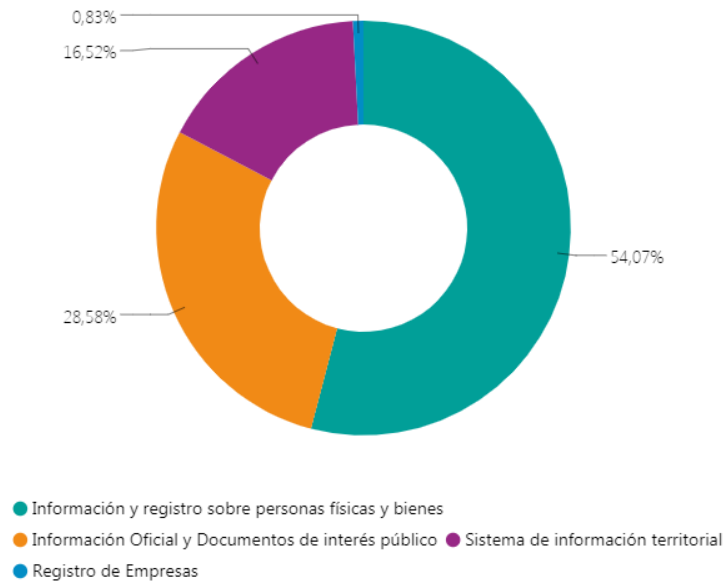
Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
MEC	\$750.033	75,35%	\$995.455
M.Interior	\$455.727	90,69%	\$502.524
INUMET	\$294.531	98,74%	\$298.290
Presidencia	\$273.586	69,42%	\$394.089
MEF	\$213.079	82,23%	\$259.121
Diversos Créditos	\$106.992	100%	\$106.992
M.Defensa	\$19.735	46,68%	\$42.275
MTOP	\$2.100	90,6%	\$2.318



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Información Oficial y Documentos de interés público	INUMET	\$294.531	98,74%	\$298.290
Información Oficial y Documentos de interés público	Presidencia	\$265.887	69,04%	\$385.097
Información Oficial y Documentos de interés público	MEC	\$44.203	70,09%	\$63.065
Información y registro sobre personas físicas y bienes	MEC	\$705.830	75,7%	\$932.390
Información y registro sobre personas físicas y bienes	M.Interior	\$438.262	91,27%	\$480.185
Registro de Empresas	M.Interior	\$17.465	78,18%	\$22.339
Sistema de información territorial	MEF	\$213.079	82,23%	\$259.121
Sistema de información territorial	Diversos Créditos	\$106.992	100%	\$106.992
Sistema de información territorial	M.Defensa	\$19.735	46,68%	\$42.275
Sistema de información territorial	Presidencia	\$7.699	85,62%	\$8.992
Sistema de información territorial	MTOP	\$2.100	90,6%	\$2.318



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
	16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
	17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.
	17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

ÁREA PROGRAMÁTICA

SALUD



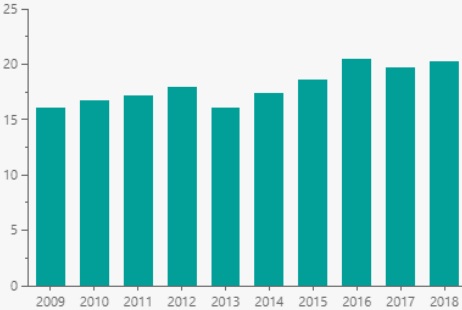


Alcance

Comprende los servicios de salud prestados a particulares y en servicios prestados a colectivos; formulación y administración de la política en salud; fijación y ejecución de normas sobre el personal médico y paramédico y sobre hospitales, clínicas, consultorios, laboratorios de análisis médicos, etc.; la regulación y concesión de licencias a los proveedores de servicios de salud y productos farmacéuticos, útiles y equipos e instrumental médico; la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos médicos y de la salud; la difusión de información de asuntos relacionados con la salud, campañas de prevención, etc; incluye subsidios y transferencia vinculadas al AP.

Indicadores Clave

Tasa bruta de mortalidad por suicidios consumados



● Fallecidos por cada 100.000 hab

Se trata de un indicador de calidad de vida percibida por los ciudadanos. Fuente: MSP

Esperanza de vida al nacer - 2019

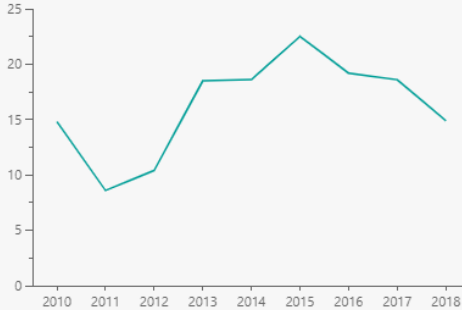
77,86
Ambos sexos

74,36
Hombres

80,98
Mujeres

Indica los años que viviría un recién nacido si los patrones de mortalidad vigentes al momento de su nacimiento no cambian a lo largo de su vida. Fuente: INE

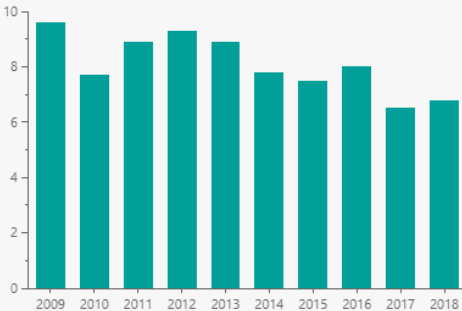
Índice de mortalidad materna



— Número de muertes maternas por 100.000 NV

Mide el riesgo de muerte materna relativa al número de NV y esencialmente captura el riesgo de muerte durante un embarazo o nacimiento vivo. Fuente: MSP

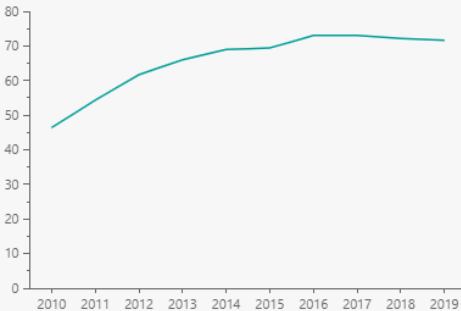
Tasa de mortalidad infantil



● Defunciones de niños NV por cada mil

Es un indicador del nivel de salud infantil y del desarrollo de un país. (NV=nacidos vivos) Fuente: MSP

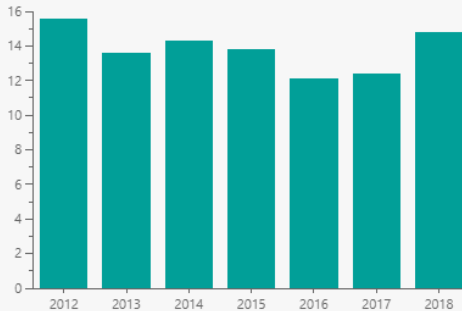
Cobertura de FONASA



— Porcentaje de la población del país cubierto por el FO..

Es una medida de accesibilidad al Sistema de Salud en el país. Fuente: BPS/JUNASA. Proyecciones INE

Tasa de Mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico



● Muertes por cada 100.000 hab.

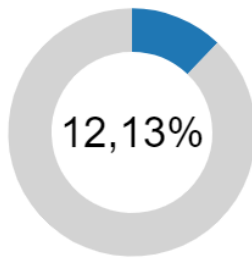
Fuente: MSP



Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



Presupuesto del AP (en miles de pesos)

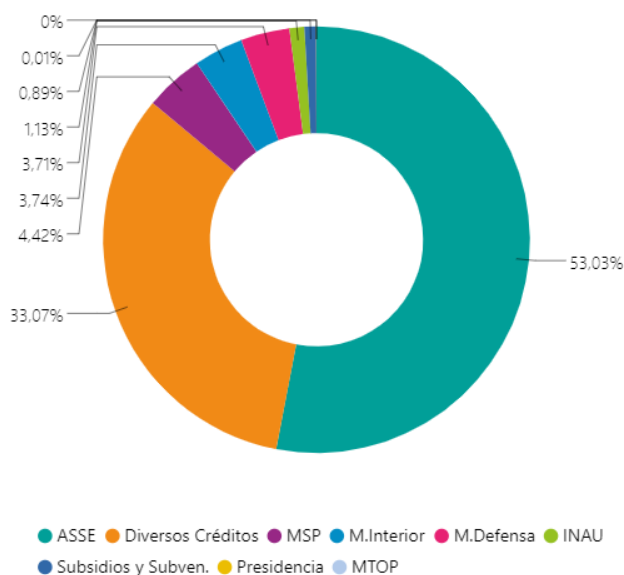
\$73.964.808

SALUD | 2019

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



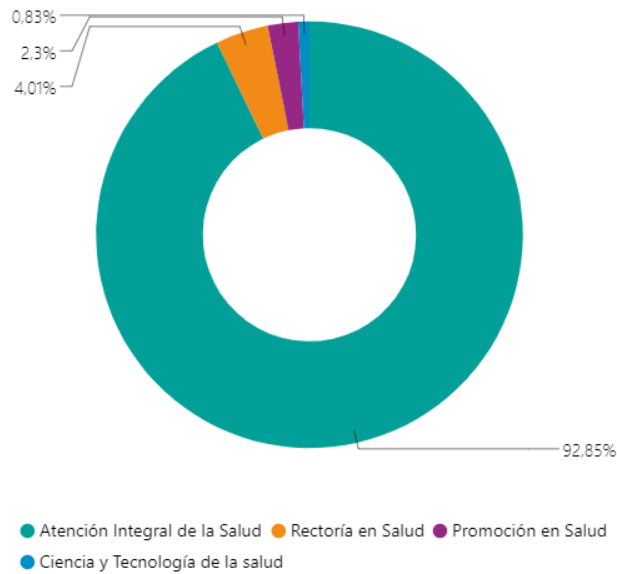
Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
ASSE	\$38.645.497	99,2%	\$38.957.207
Diversos Créditos	\$24.099.864	100%	\$24.099.864
MSP	\$3.220.040	95,9%	\$3.357.831
M.Interior	\$2.726.709	87,33%	\$3.122.416
M.Defensa	\$2.707.450	92,38%	\$2.930.865
INAU	\$825.245	98,63%	\$836.678
Subsidios y Subven.	\$645.526	99,8%	\$646.829
Presidencia	\$9.136	78,39%	\$11.655
MTOP	\$1.107	75,67%	\$1.463

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Atención Integral de la Salud	ASSE	\$36.508.313	99,16%	\$36.819.231
Atención Integral de la Salud	Diversos Créditos	\$24.099.864	100%	\$24.099.864
Atención Integral de la Salud	M.Interior	\$2.726.709	87,33%	\$3.122.416
Atención Integral de la Salud	M.Defensa	\$2.707.057	92,38%	\$2.930.467
Atención Integral de la Salud	INAU	\$825.245	98,63%	\$836.678
Atención Integral de la Salud	Subsidios y Subven.	\$549.331	99,82%	\$550.319
Atención Integral de la Salud	MSP	\$255.509	92,06%	\$277.561
Atención Integral de la Salud	MTOP	\$1.107	75,67%	\$1.463
Ciencia y Tecnología de la salud	ASSE	\$590.835	99,88%	\$591.522
Ciencia y Tecnología de la salud	MSP	\$15.273	90,69%	\$16.840
Ciencia y Tecnología de la salud	M.Defensa	\$393	98,74%	\$398
Promoción en Salud	ASSE	\$1.546.349	99,99%	\$1.546.454
Promoción en Salud	Subsidios y Subven.	\$95.560	99,78%	\$95.775
Promoción en Salud	MSP	\$25.574	99,47%	\$25.710
Promoción en Salud	Presidencia	\$9.136	78,39%	\$11.655
Rectoría en Salud	MSP	\$2.923.684	96,25%	\$3.037.720
Rectoría en Salud	Subsidios y Subven.	\$635	86,39%	\$735



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

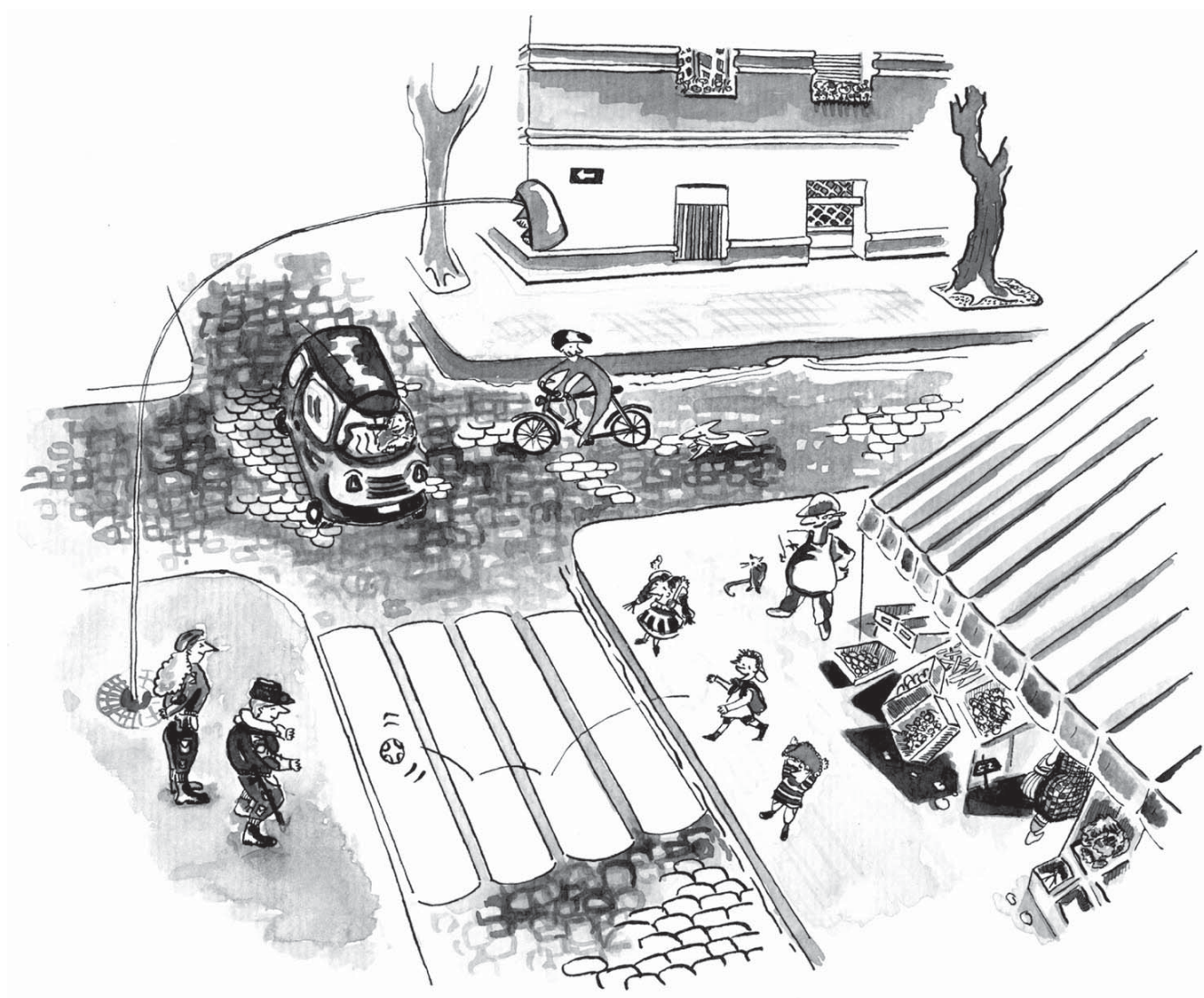
ODS	Metas vinculadas
	3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
	3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos .
	3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.
	3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
	3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
	3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales .
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
	3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.
	3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.
	3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
	3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.
	5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

ÁREA PROGRAMÁTICA SEGURIDAD PÚBLICA

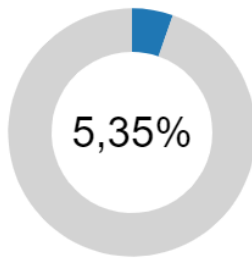




Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$32.636.414

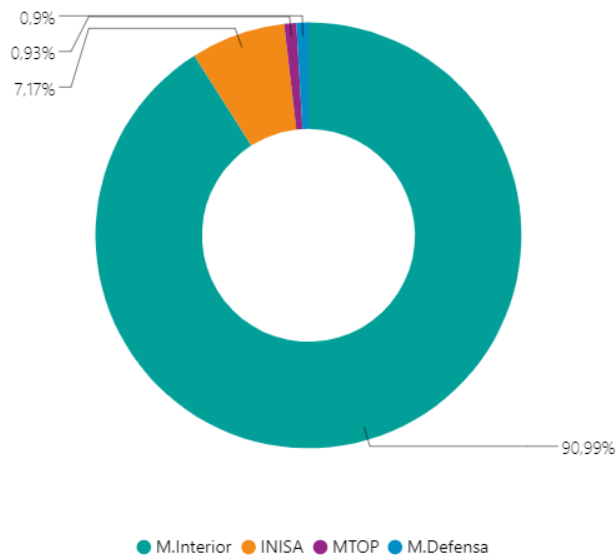
SEGURIDAD PÚBLICA | 2019



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



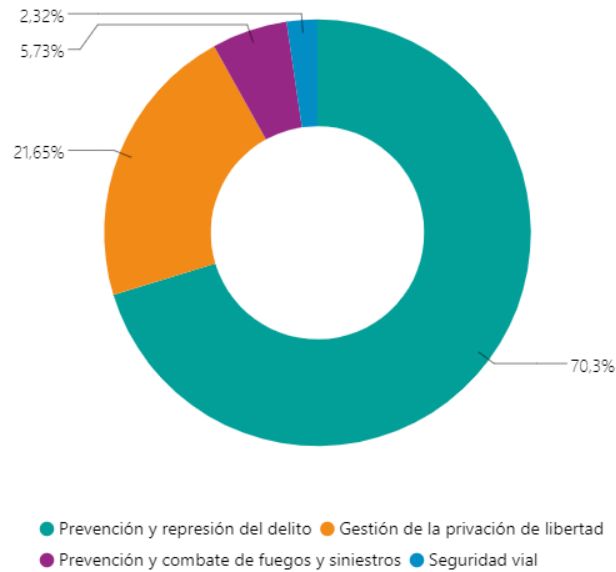
Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
M.Interior	\$26.617.884	89,52%	\$29.733.992
INISA	\$2.097.984	93,15%	\$2.252.316
MTOP	\$273.274	100%	\$273.274
M.Defensa	\$263.559	69,94%	\$376.832

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Gestión de la privación de libertad	M.Interior	\$4.049.254	87,36%	\$4.635.005
Gestión de la privación de libertad	INISA	\$2.097.984	93,15%	\$2.252.316
Gestión de la privación de libertad	M.Defensa	\$186.722	81,97%	\$227.790
Prevención y combate de fuegos y siniestros	M.Interior	\$1.669.146	88,94%	\$1.876.749
Prevención y combate de fuegos y siniestros	M.Defensa	\$7.860	57,82%	\$13.595
Prevención y represión del delito	M.Interior	\$20.495.066	90,15%	\$22.733.862
Prevención y represión del delito	M.Defensa	\$68.977	50,93%	\$135.447
Seguridad vial	M.Interior	\$404.418	82,81%	\$488.376
Seguridad vial	MTOP	\$273.274	100%	\$273.274



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
	16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
	16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
	16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

ÁREA PROGRAMÁTICA

SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES

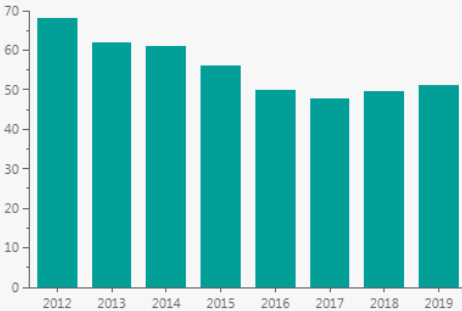


Alcance

Comprende las funciones orientadas a brindar los servicios de administración, gestión, apoyo y seguridad de los asuntos del Presidente y de las dependencias de la Presidencia de la República; el diseño y aplicación de la política de gobierno; la formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales generales; la administración de asuntos y servicios exteriores; la administración de servicios financieros y fiscales tales como la gestión de los fondos públicos, de la deuda pública, la administración de asuntos impositivos, la gestión de la tesorería, la gestión del presupuesto, la administración de rentas internas, la administración de aduanas, los servicios de contabilidad; así como la administración, gestión y apoyo a los servicios electorales como padrón electoral, registro de ciudadanos y celebración de elecciones y referendos. Incluye las transferencias y subsidios para fomentar políticas y programas económicos y comerciales generales y las transferencias entre diferentes niveles de gobierno que son de carácter general y no están asignadas a una AP determinada.

Indicadores Clave

Apertura comercial para bienes y servicios



Año	Apertura comercial
2012	68
2013	62
2014	61
2015	56
2016	50
2017	48
2018	50
2019	52

● Apertura comercial

Importaciones más exportaciones de bienes y servicios como porcentaje del Producto Interno Bruto. Fuente: Uruguay XXI en base a datos de la DNA del MEF, BCU y Montes del Plata.

Inversión como porcentaje del PIB - 2019

17,2%

Formación Bruta de Capital fijo total

12,9%

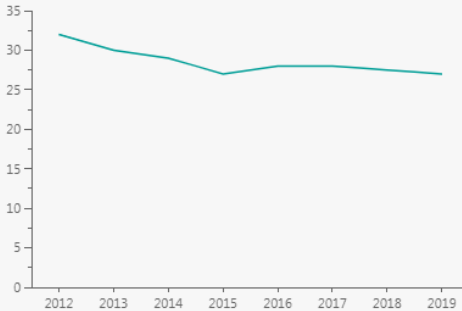
Formación Bruta de Capital fijo del Sector Privado

4,3%

Formación Bruta de Capital fijo del Sector Público

Formación Bruta de Capital fijo total, del sector privado y del sector público como porcentaje del PIB, en miles de pesos corrientes. Fuente: BCU

Participación de los socios del Mercosur en el total del comercio exterior de bienes

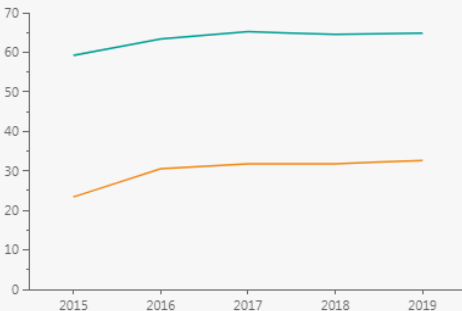


Año	Participación de los socios del Mercosur
2012	32
2013	30
2014	29
2015	27
2016	28
2017	28
2018	27
2019	27

— Participación de los socios del Mercosur en el total del ..

Exportaciones incluyen ZZFF. No se incluyen importaciones de Aceites de Petróleo ni deriv.(NCM 2709 y 2710). Fuente:Uruguay XXI en base a datos DNA del MEF, Montes del Plata y BCU.

Deuda bruta y neta del Sector Público como porcentaje del PIB



Año	Deuda bruta/PIB	Deuda neta/PIB
2015	60	25
2016	63	31
2017	65	32
2018	64	32
2019	65	33

— Deuda bruta/PIB — Deuda neta/PIB

Se mide la deuda pública bruta y la deuda pública neta del Sector Público Consolidado como porcentaje del Producto Bruto Interno. Fuente: UGD-MEF

Ver todos los indicadores

SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES | 2019

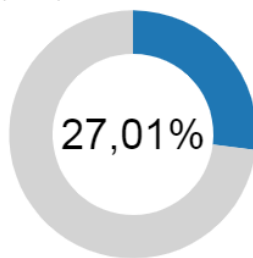
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES | Página 1



Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



Presupuesto del AP (en miles de pesos)

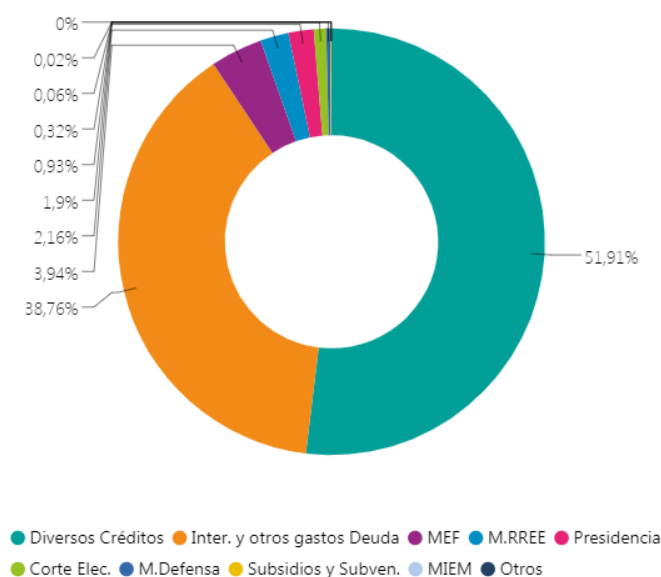
\$164.677.315

SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES | 2019

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

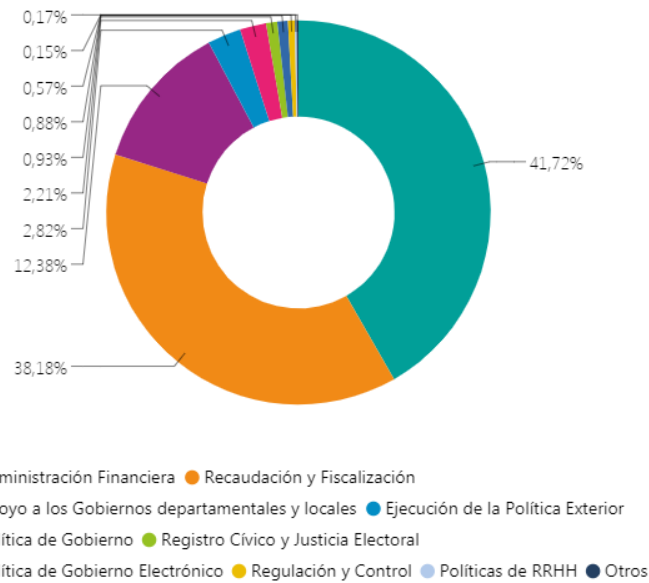


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Diversos Créditos	\$77.440.084	98,23%	\$78.839.464
Inter. y otros gastos Deuda	\$57.816.852	100%	\$57.816.852
MEF	\$5.882.674	87,09%	\$6.754.680
M.RREE	\$3.218.246	94,67%	\$3.399.535
Presidencia	\$2.832.433	84,34%	\$3.358.451
Corte Elec.	\$1.390.789	93,58%	\$1.486.281
M.Defensa	\$470.655	95,26%	\$494.091
Subsidios y Subven.	\$82.150	100%	\$82.151
MIEM	\$36.202	98,31%	\$36.825
MEC	\$3.506	47,8%	\$7.335
MGAP	\$2.779	100%	\$2.779
MTOP	\$428	100%	\$428
M.Turismo	\$192	100%	\$192
MTSS	\$71	100%	\$71
Partidas a Reaplicar	\$0	0%	\$12.398.180

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Administración Financiera	Inter. y otros gastos Deuda	\$57.816.852	100%	\$57.816.852
Administración Financiera	Diversos Créditos	\$3.496.375	98,19%	\$3.560.969
Administración Financiera	MEF	\$864.107	68,43%	\$1.262.820
Administración Financiera	Subsidios y Subven.	\$63.484	100%	\$63.484
Administración Financiera	Partidas a Reaplicar	\$0	0%	\$12.132.833
Apoyo a los Gobiernos departamentales y locales	Diversos Créditos	\$18.461.718	99,26%	\$18.600.171
Diseño y control de la Política Económica	MEF	\$45.530	93,79%	\$48.545
Ejecución de la Política Exterior	M.RREE	\$3.218.246	94,67%	\$3.399.535
Ejecución de la Política Exterior	Diversos Créditos	\$518.965	98,65%	\$526.079
Ejecución de la Política Exterior	M.Defensa	\$470.377	95,25%	\$493.813
Personal excedentario de ejercicios anteriores	Presidencia	\$13.223	100%	\$13.223
Personal excedentario de ejercicios anteriores	MGAP	\$2.779	100%	\$2.779
Personal excedentario de ejercicios anteriores	MEC	\$1.680	100%	\$1.680
Personal excedentario de ejercicios anteriores	MEF	\$1.015	100%	\$1.015
Personal excedentario de ejercicios anteriores	MTOP	\$428	100%	\$428
Personal excedentario de ejercicios anteriores	M.Defensa	\$278	100%	\$278
Personal excedentario de ejercicios anteriores	MIEM	\$264	100%	\$264
Personal excedentario de ejercicios anteriores	M.Turismo	\$192	100%	\$192
Personal excedentario de ejercicios anteriores	MTSS	\$71	100%	\$71
Política de Gobierno	Presidencia	\$1.664.189	81,95%	\$2.030.772
Política de Gobierno	Diversos Créditos	\$1.619.450	60,94%	\$2.657.627
Política de Gobierno	Subsidios y Subven.	\$15.000	100%	\$15.000

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Política de Gobierno	Partidas a Reaplicar	\$0	0%	\$265.347
Política de Gobierno Electrónico	Diversos Créditos	\$1.163.547	99,79%	\$1.166.037
Política de Gobierno Electrónico	Presidencia	\$143.448	74,3%	\$193.057
Políticas de RRHH	Presidencia	\$197.313	77,75%	\$253.783
Políticas de RRHH	Diversos Créditos	\$24.030	13,92%	\$172.582
Políticas Públicas con enfoque de DDHH	MEC	\$1.826	32,29%	\$5.655
Políticas Públicas con enfoque de DDHH	Subsidios y Subven.	\$280	99,64%	\$281
Recaudación y Fiscalización	Diversos Créditos	\$52.155.999	100%	\$52.155.999
Recaudación y Fiscalización	MEF	\$4.789.620	91,92%	\$5.210.602
Recaudación y Fiscalización	Subsidios y Subven.	\$3.386	100%	\$3.386
Registro Cívico y Justicia Electoral	Corte Elec.	\$1.390.789	93,58%	\$1.486.281
Regulación de los juegos de azar	MEF	\$182.402	78,72%	\$231.698
Regulación y Control	Presidencia	\$814.260	93,85%	\$867.616
Regulación y Control	MIEM	\$35.938	98,3%	\$36.561



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.
	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
	10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.
	10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.
	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
	16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

ÁREA PROGRAMÁTICA TRABAJO Y EMPLEO



Alcance

Comprende la administración de asuntos y servicios laborales generales; la formulación y aplicación de políticas laborales específicas; la supervisión y reglamentación de las condiciones de trabajo; coordinación, negociación, arbitraje o mediación y enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y las organizaciones industriales, empresariales, gremiales, etc. en asuntos laborales; gestión o apoyo de programas o planes de fomento de empleo; la inspección y contralor del cumplimiento de las normativa en asuntos laborales.

Indicadores Clave

Composición de los Jóvenes de 15 a 24 que no estudian y no trabajan según sexo - 2019



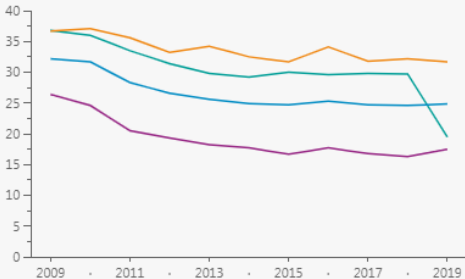
Muestra la composición del porcentaje de Jóvenes de 15 a 24 años que no estudian y no trabajan por sexo, según situación. Fuente: Elaboración propia, ECH

Porcentaje de Jóvenes de 15 a 24 que no estudian y no trabajan - 2019

18
Total

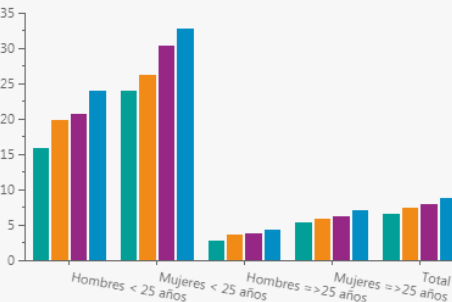
Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 que no estudian y no trabajan. Fuente: Elaboración propia en base a ECH

Porcentaje de ocupados sin cobertura social



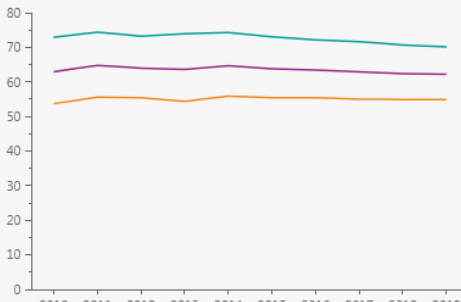
Muestra el porcentaje de población que se encuentra ocupada pero de manera informal, no efectuando aportes a la seguridad social. Fuente: Elaboración propia, ECH Fuente: INE

Tasa de desempleo según sexo y grupo de edad



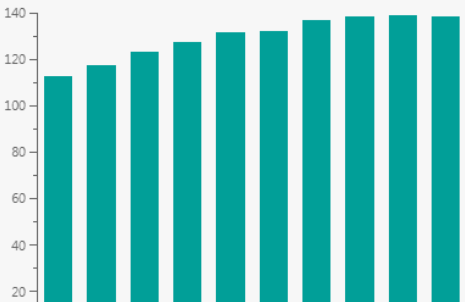
Fuente: Elaboración propia, ECH

Tasa de actividad anual según sexo



Muestra el porcentaje de la población en edad de trabajar que está integrada al mercado de trabajo, ya sea que esté empleada o en busca de trabajo. Fuente: Elaboración propia, ECH

Índice de salario real



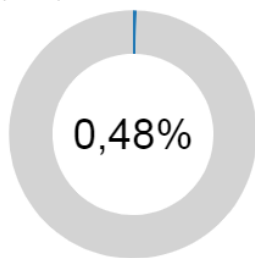
Se elabora con el objetivo de medir la evolución del poder de compra del salario de los trabajadores en relación de dependencia (sector pub y priv). base julio 2008=100 Fuente: INE



Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$2.931.572

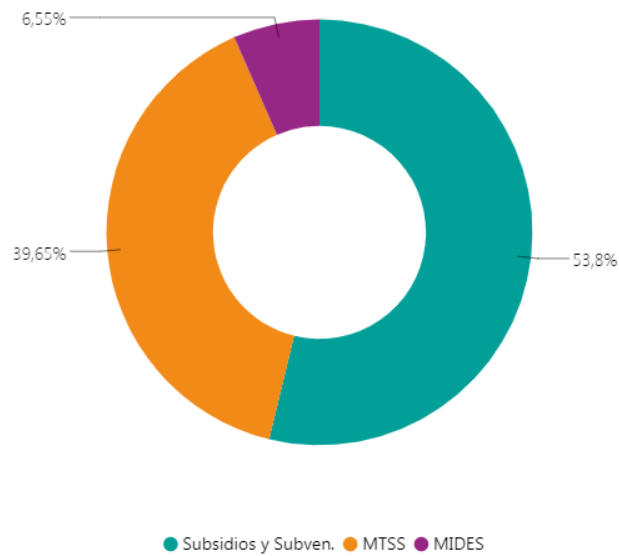
TRABAJO Y EMPLEO | 2019



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

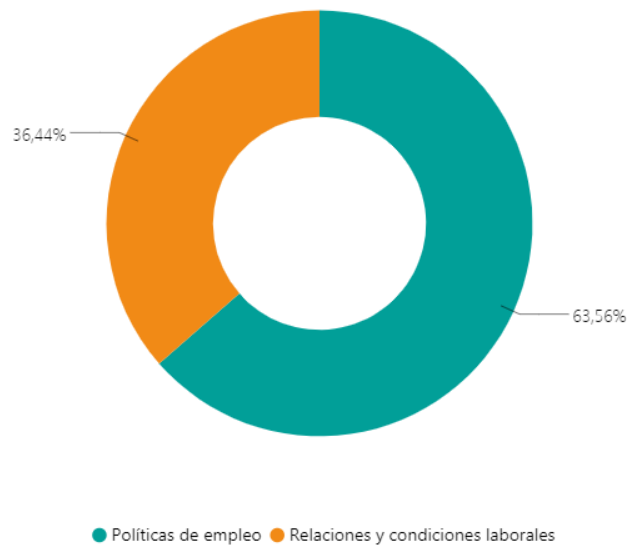
Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Subsidios y Subven.	\$1.415.782	95,6%	\$1.480.931
MTSS	\$1.043.440	81,81%	\$1.275.515
MIDES	\$172.463	98,48%	\$175.126



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Políticas de empleo	Subsidios y Subven.	\$1.415.782	95,6%	\$1.480.931
Políticas de empleo	MIDES	\$172.463	98,48%	\$175.126
Políticas de empleo	MTSS	\$84.491	82,64%	\$102.236
Relaciones y condiciones laborales	MTSS	\$958.949	81,73%	\$1.173.279



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
	8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
	8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo .

ÁREA PROGRAMÁTICA

VIVIENDA

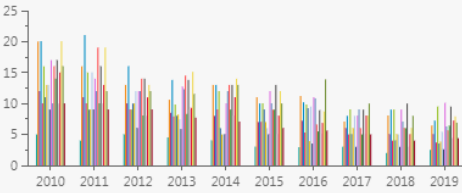


Alcance

Comprende la administración, gestión y apoyo a actividades como formulación, ejecución, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la provisión de soluciones habitacionales que garantizan el acceso y la permanencia a la vivienda de la población; así como la preparación y ejecución de legislación y normas de actuación relacionadas con la vivienda.

Indicadores Clave

Porcentaje de viviendas en condiciones críticas por Departamento.



Montevideo

Artigas

Canelones

Cerro Largo

Colonia

Durazno

Flores

Florida

Lavalleja

Maldonado

Paysandu

Río Negro

Rivera

Rocha

Salto

San José

Soriano

Tacquarembó

Treinta y tres

Total país

Porcentaje de viviendas que presenta alguna carencia crítica: materialidad,hacinamiento y carencia de cocina. Fuente: Elaboración propia-Base ECH.Instituto Nacional de Estadística.

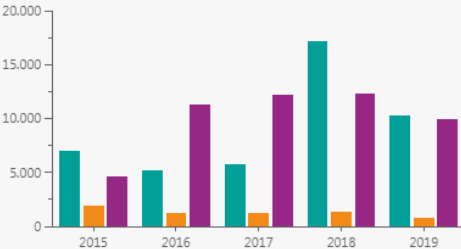
Total de soluciones habitacionales del Sistema Publico de Vivienda - 2019

20.954

Soluciones habitacionales terminadas

El sistema Publico está integrado por: MVOTMA, BHU y ANV
Fuente:Memoria Institucional-Dirección Nacional de Vivienda (DINAVI).

Evolución de soluciones habitacionales Terminadas por el Sistema Público de Vivienda



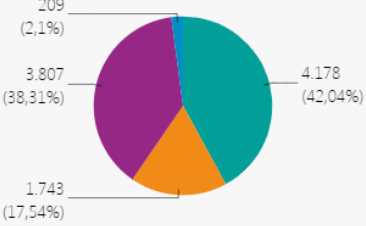
Agencia Nacional de Vivienda

Banco Hipotecario del Uruguay

Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medi..

Fuente: Memoria Institucional-Dirección Nacional de Vivienda (DINAVI). ANV: el aumento en el año 2018 se debe a que se incluyeron diversos acuerdos de pago y refinanciaciones.

Programas Habitacionales terminados por el MVOTMA - 2019



Acciones sobre el Stock

Alquileres

Nueva soluciones Habitacionales

Programa de mejoramiento de barrios

Cantidad de viviendas terminadas por los distintos programas de la Dirección Nacional de Vivienda (DINAVI). No incluye BHU y ANV. Fuente: Memoria Institucional-(DINAVI).

 Ver todos los indicadores

VIVIENDA | 2019

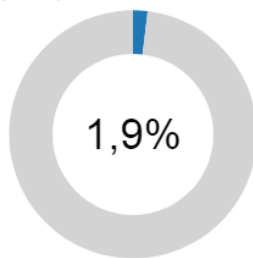
VIVIENDA | Página 1



Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



Presupuesto del AP (en miles de pesos)

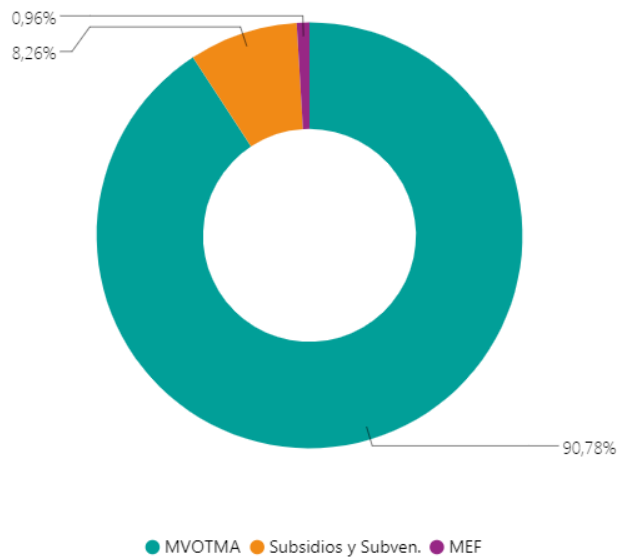
\$11.581.123



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



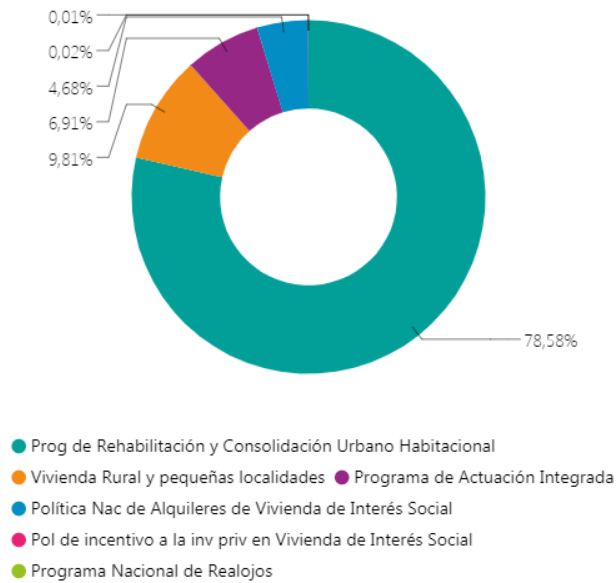
Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
MVOTMA	\$10.376.748	98,85%	\$10.497.717
Subsidios y Subven.	\$944.077	100%	\$944.077
MEF	\$110.141	79,05%	\$139.329

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Pol de incentivo a la inv priv en Vivienda de Interés Social	MVOTMA	\$1.864	95,74%	\$1.947
Política Nac de Alquileres de Vivienda de Interés Social	MVOTMA	\$424.267	100%	\$424.274
Política Nac de Alquileres de Vivienda de Interés Social	MEF	\$110.141	79,05%	\$139.329
Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional	MVOTMA	\$8.982.297	98,68%	\$9.102.152
Programa de Actuación Integrada	Subsidios y Subven.	\$789.000	100%	\$789.000
Programa de Actuación Integrada	MVOTMA	\$979	71,25%	\$1.374
Programa Nacional de Realojos	MVOTMA	\$783	82,51%	\$949
Vivienda Rural y pequeñas localidades	MVOTMA	\$966.558	99,95%	\$967.021
Vivienda Rural y pequeñas localidades	Subsidios y Subven.	\$155.077	100%	\$155.077



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
	6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización. 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.
	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad. 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional. 11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

ÁREA PROGRAMÁTICA

ENERGIA

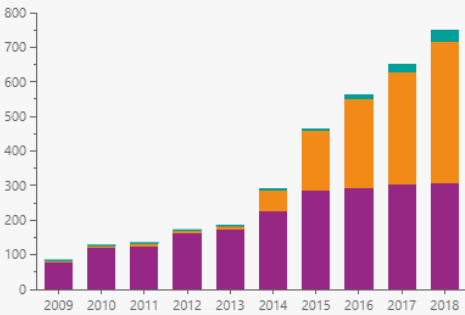


Alcance

Comprende el diseño de políticas, la planificación, la prospectiva energética, la coordinación de actores y la gestión de concesiones en materia de energía, además de garantizar a todos el acceso adecuado a la energía. También incluye acciones de análisis, regulación y promoción del desarrollo de infraestructura y diversificación de la matriz energética con énfasis en energías autóctonas y renovables, buscando la eficiencia en todos los sectores de actividad.

Indicadores Clave

Generación Eléctrica por Fuentes renovables no tradicionales (GWh)



Se mide la generación Eléctrica desagregada por Fuentes renovables no tradicionales (Biomasa, Eólica y Solar). Fuente: DNE-MIEM

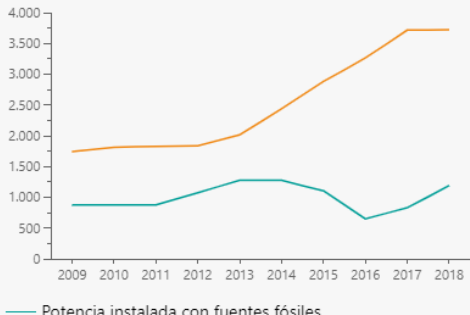
Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía - 2018

60,7%

Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía

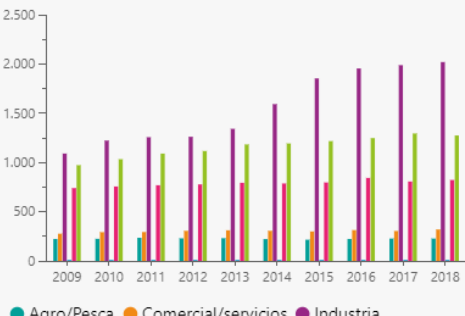
Se mide la proporción de energías de fuentes renovables en el consumo total de energía. Fuente: DNE-MIEM

Potencia Instalada por Fuente (MW)



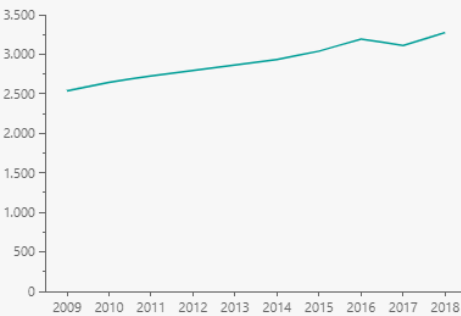
Se mide el total de potencia instalada para generación eléctrica desagregado por fuente fósil y por fuente renovable. Fuente: DNE-MIEM

Consumo final energético por sector



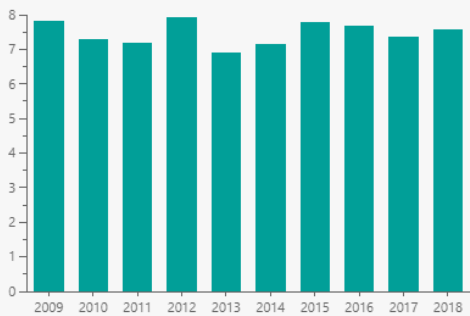
Se mide el consumo final energético desagregado por sector. Fuente: DNE-MIEM

Consumo final eléctrico per cápita (kWh/hab)



Se calcula como el cociente entre el consumo final total de energía y la cantidad de habitantes. Fuente: DNE-MIEM

Intensidad energética sobre el Producto Interno Bruto



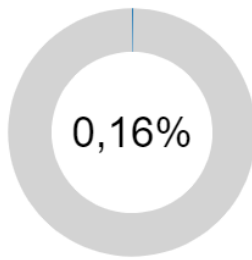
La intensidad energética se determina mediante el cociente entre la energía primaria en tep, y el Producto Bruto Interno a precios constantes de 2005. Fuente: DNE-MIEM



Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



0,16%

Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$992.801

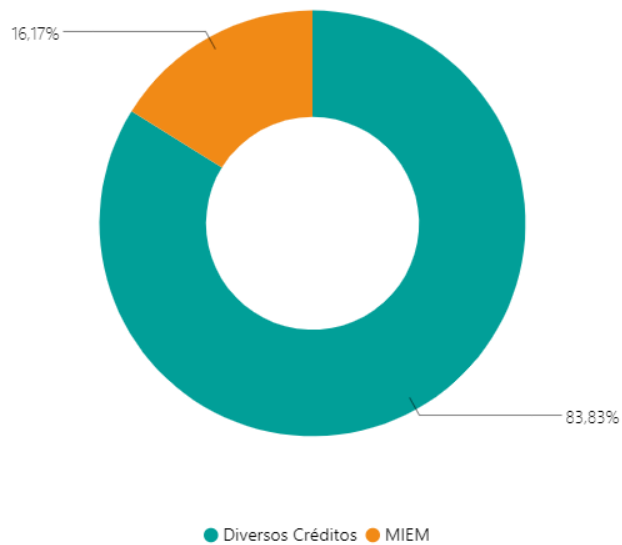
ENERGÍA | 2019



Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo



Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



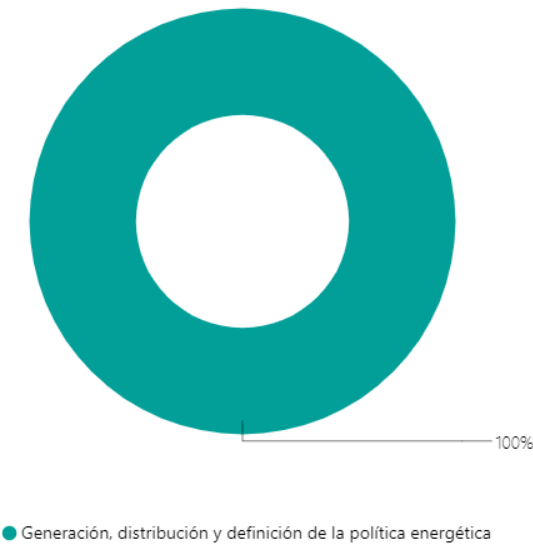
Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Diversos Créditos	\$799.524	99,67%	\$802.201
MIEM	\$154.271	80,94%	\$190.600

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Generación, distribución y definición de la política energética	Diversos Créditos	\$799.524	99,67%	\$802.201
Generación, distribución y definición de la política energética	MIEM	\$154.271	80,94%	\$190.600



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos .
	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.
	7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.
	7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

